CÁMARA URUGUAYA DE PRODUCTORES DE LECHE
Ver exposición

ASOCIACIÓN DE REMITENTES
Ver exposición

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE
Ver exposición

COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE (CONAPROLE)
Ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 20 de agosto de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Ruben Obispo.

MIEMBROS: Señores Representantes José Homero Mello, Ricardo Molinelli y Alberto Perdomo.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Dick Álvarez de Ron y Félix Laviña.

INVITADOS: Por la Cámara Uruguaya de Productores de Leche, señor Conrado Ferber, Presidente; ingeniero Horacio Leanis, Secretario, y contador Alberto Boix.

Por la Asociación de Remitentes, señor Ubaldo Delgado.

Por la Asociación Nacional de Productores de Leche, señores Directivos Carlos Salgueiro, Secretario; Walter Perdigón y doctor Mauricio Piquerez; Juan José De Marco, Secretario, e ingeniero Daniel Zorrilla, asesor.

Por la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, ingeniero agrónomo Jorge Panizza, Presidente; contador Ruben Nuñez, Gerente General; señor Alcides Abarno, Director, e ingenieros Álvaro Lapido, Director, y Carlos Mattos, Gerente Industrial.

SEÑOR PRESIDENTE (Obispo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a una delegación de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche integrada por el Presidente, señor Conrado Ferber, el contador Alberto Boix, el Secretario ingeniero Horacio Leanis, y el señor Ubaldo Delgado, de la Asociación de Remitentes.

Esta es una segunda parte de la sesión anterior -de la que no participé, pero leí la versión taquigráfica-, por lo que con mucho gusto seguiremos el desarrollo iniciado en esa oportunidad.

SEÑOR FERBER.- Les agradecemos la deferencia de recibirnos. En la sesión anterior realizamos un intercambio de ideas y resumimos nuestra posición para aprovechar el tiempo que teníamos, pero quedaron para atrás muchas preguntas. Ahí surgió la idea de continuar en otra sesión. Tal vez sería conveniente que ustedes formularan primero las preguntas para no repetir los conceptos.

SEÑOR PERDOMO.- La visita anterior fue muy ilustrativa de una situación que, desde algún punto de vista, compartimos.

Personalmente, nos quedó claro que cuando se refería a la Ley Nº 15.640 estábamos centrados en un marco jurídico reglamentario y de decretos que regulaba una radiografía del sector que tiene muchos años y que, por lo tanto, tal vez sea necesario su aggiornamiento y su ajuste. Para ello hay tiempos en los cuales se plantean planes estratégicos de un gobierno y, en ese marco, lo que espera el Poder Ejecutivo de un sector. Asimismo, ocurre que sectores con cierto nivel de consenso concurren a la Comisión parlamentaria a decirnos que tienen un determinado problema de reglamentación, que han zanjado sus diferencias y que han generado determinados niveles de consenso, por lo que se presentan ante el Poder Legislativo a solicitarle ciertos mecanismos.

En lo personal -antes de ir a las preguntas, que es lo que corresponde; porque no deberíamos dar opiniones, por ahora- considero que no tenemos los tiempos del Poder Ejecutivo y tampoco los consensos en ese segundo punto, lo cual genera en nosotros, que sabemos infinitamente menos de lechería que quienes nos acompañan -que son los verdaderos protagonistas-, la necesidad de escuchar todas las versiones. Lo que uno va viendo es el reconocimiento de que ese marco debe regular una radiografía que ya pasó. Por lo tanto, uno se queda con ese concepto y veremos de qué forma se puede ingresar en un trabajo que para esta Comisión parece ser como una zona gris, pues como toda la agroindustria, también el Poder Ejecutivo está en esa zona que tiene muchísimo que ver con lo primario y el sector agropecuario y por lo tanto esa Cartera y esa Comisión, y también tiene muchísimo que ver con la integración vertical de producción.

Quiero hacer un par de comentarios.

A la hora del reintegro, nos quedó absolutamente clara la posición de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche y de la Asociación de Remitentes en cuanto a la diferencia o a la asimetría de tratamiento generada. Como decía, uno tiene la necesidad de rescatar las cosas que todo el mundo va reconociendo, y creo que hay un reconocimiento unánime de parte de todas las delegaciones de que es en el sector primario donde está la mayor necesidad de generar estos reintegros porque es el sector que no tiene fórmula alguna de canalizar la devolución de impuestos, máxime si la discusión es 4.75 o equis, situación que desconozco y que imagino ameritará un afinar de números muy importante, pero a todos queda claro que en ese sector existe la necesidad de algún tipo de reintegro. Hoy este mecanismo se encuentra suspendido por parte del Poder Ejecutivo.

Precisamente, la primera pregunta va dirigida a saber si ustedes, que han tenido contacto con el Poder Ejecutivo, saben si hay estudios que referencien esto, que nos den la pauta de que alguien está realizando números para saber cuál es el correcto, si no es este del 4.75.

En segundo término, creo que la posición adoptada tiene que ver con lo conceptual y con la utilización de esta herramienta del reintegro que para nosotros es básica para la protección del productor y de la industria nacional.

Cuando hablamos del FFAL, más allá del tema conceptual que tiene que ver con que el Parlamento aprobó un Fondo que es capaz de definirse de muchas maneras -ustedes leían las palabras del Ministro, o quizá fue el

contador Boix, en cuanto a que no se trataba de un crédito al productor sino que de algún modo era una apoyatura al sistema-; hay algunas definiciones de corte conceptual, pero luego hay una letra.

Y en la letra, por las definiciones conceptuales existentes, parece ser que se crea algo que puede ser una ficción en cuanto a que ese impuesto se constituyó como una garantía posible para que las AFAP dispusieran del crédito, y la garantía entonces era ese impuesto por sobre el consumo pero que, en todo caso, en lo conceptual, debemos ir ahí a la hora del análisis de esta ley en función de que lo que nos envía el Poder Ejecutivo es un cambio de la letra de la ley.

Por lo tanto, deberíamos reestudiar cuál fue el espíritu con que el legislador trazó esa letra.

En lo conceptual, seguimos creyendo que el FFAL fue una muy buena herramienta, novedosa e interesante. Puede ser verdad que haya algún productor que diga: "Dejo de ser lechero" -creo que el ejemplo fue el FFAL- "para dedicarme a la soja o a la ganadería y, por tanto, dejo de aportar al FFAL o cierro". De todos modos, eso nos da a entender que ese hombre dejaba de enviar leche, por lo que no formaba parte del sistema. Sin embargo, el señor Ferber hablaba, muy bien, de que esto no era así porque no había variado el tema de la leche cuota. En esto, me queda un concepto importante, y lo pregunto para entenderlo, porque disculpen que de esto no sé mucho.

Me gustaría saber si la leche cuota se determinó por el volumen; digo esto, porque de ser así, habría una diferencia importante. Nosotros entendimos que de primar el concepto de primario, esa cuota iría a una especie de bolsa que luego se vendería; por tanto, no habría afectación alguna porque dicha bolsa contendría la cuota de quien cerró y también la de quien a la hora de exportar la mandó a ese lugar. Entonces, en ese caso no habría cambio. Es por ello que queremos saber si lo que se hizo fue sobre leche cuota o sobre el volumen.

Estas dos preguntas las formulo para retomar alguno de los conceptos que me fueron quedando de la sesión anterior.

Por último, hay quienes hablan de que la proyección de esta exportación iría en crecimiento; fueron muy precisos a la hora de darnos los números y la cantidad de gente que intervenía en esto. Eso nos sirvió para sacarnos la sensación de que solo había tres productores que enviaban 15.000 litros de leche cada uno; los promedios van desde 800 a 4.000 litros, y creo que hablan por sí mismos.

De todos modos, nos gustaría saber cómo evalúan ustedes esta proyección que hacen quienes están en contra de que esto esté sucediendo y de que pueda crecer hasta 200.000 o 300.000 litros. ¿De qué forma se afectaría al sistema? Pregunto esto porque tenemos datos de alguna planta del litoral que en estos días ha tenido deserción de remisión de leche en forma muy importante, precisamente a favor de la exportación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como no estuve presente en la sesión anterior, quiero hacer alguna puntualización. Se trata de un tema que preocupa a la Comisión y a todos los integrantes de la Comisión porque la lechería en nuestro país ocupa un sector estratégico. Creo que el sector se compone de tres patas, en las que se apoya: los productores, la industria y los trabajadores.

Por supuesto que en la dinámica de la economía de hoy hay cosas que son muy flexibles y muy cambiantes. Leímos lo dicho por el señor Ferber y creemos que la Ley Nº 15.640 debe tener adecuaciones. Algunos miembros de la Comisión presentamos un proyecto de ley que está a estudio de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, a efectos de pregonar que la Junta Nacional de la Leche cumpla otra función y que se integre de otra manera. Pretendemos que se creen juntas regionales de la leche para recoger las realidades de cada cuenca. Sería bueno que la gremial hiciera llegar sus inquietudes sobre estos puntos.

Eso sería lo mejor que podría pasar en estos temas muy complejos y muy dinámicos y que a veces afectan intereses contrapuestos de sectores tan importantes y necesarios para la economía de nuestro país. De esa manera, el Uruguay podría lograr algunas definiciones, porque cuando se aprobó la ley, la realidad era otra y el país estaba en otra situación.

Desde el punto de vista de nuestra concepción, lo ideal -creo que coincidimos en esto- sería que la producción uruguaya se industrializara toda en el país. Ese es un elemento deseable. En Paysandú, por

ejemplo, la empresa Pili ha sido afectada y ha reducido su jornada laboral de ocho a seis horas; por supuesto que eso nos preocupa

Como Comisión y como legisladores de un departamento con una cuenca importante, debemos tener una visión abarcativa.

Comparto las preguntas que se han formulado y creo que los temas centrales son los reintegros y el FFAL. Todo esto tiene un elemento fundamental, que es el precio de la leche. Habría que determinar las variables de ajuste, esto es, si se tiene en cuenta el precio al productor, al consumidor, los salarios de los trabajadores, etcétera. Queremos tener una información clara de parte de ustedes.

SEÑOR MOLINELLI.- Saludo nuevamente a la delegación de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche y de la Asociación de Remitentes.

La reunión anterior fue muy ilustrativa. No vamos a reiterar los conceptos, pero tal vez hagamos nuevamente alguna de las preguntas porque quizás hoy nuestros visitantes tengan un poco más de tiempo para contestarlas.

Como lo han dicho ustedes, los productores, la industria y también los Diputados, lo ideal para el país - además de haber incrementado todo el sector, tal como se incrementó a través de los últimos veinte o treinta años, en una forma muy importante, muy grande, llegando a lo que no pensábamos; antes era hasta difícil abastecer en épocas de escasez el consumo y ahora estamos a unos niveles mucho más importantes-, para el sector, sin lugar a dudas es tener todo un sector productor, un sector primario fortalecido que pueda tener un marco adecuado para trabajar con una rentabilidad adecuada. Pero también se ha dicho que lo ideal sería tener una industria eficiente, una industria que permita tener ese valor agregado en forma eficiente y no en perjuicio del productor. En eso estamos todos de acuerdo; el tema es cómo llegar a esa realidad.

En esta coyuntura, aquí se ha dicho -nosotros lo dijimos; ustedes lo dijeron- que quizás estemos en la antesala de una nueva etapa de todo el sector. Tal vez, esta sería la tercera o la cuarta etapa en los últimos años. Quizás estemos en la antesala de un nuevo sistema o de una nueva realidad de todo el sector lechero, pero tenemos que ir adecuando las realidades.

En este tema, hoy fundamentalmente lo que nos preocupa a los legisladores es tener transparencia total en el mercado, en la industria y en el precio de la leche al productor, y que los mecanismos sean claros en ese sentido.

Los dos temas que nos preocupaban eran el de los reintegros y el del FFAL. Nosotros ya dijimos en la reunión anterior -lo han corroborado los productores, la industria y los legisladores- que en su estructura, el FFAL ha sido un sistema conveniente. Ha permitido esa securitización sobre la leche al consumo, porque aquí la garantía es lo que se consume, no hay vuelta. Pensamos que esto va a tener cierta estabilidad en un año y eso da garantías a quien puso el dinero, a quien invirtió en esto, que fueron las AFAP.

Por consiguiente, nosotros entendemos que a este sistema hay que defenderlo, en una palabra, hay que mantenerlo, y el sistema está establecido de determinada forma. Todavía no vamos a tomar posición sobre su modificación o no. Inicialmente pensamos que el sistema estuvo bien estructurado sobre una retención de la leche al consumo. No digo que eso fuera a cuenta del precio del productor o que lo paga el consumo; no vamos a entrar en esa discusión, pero sí digo que estuvo bien estructurado y que ese Fondo se va a formar con lo que se consume y con lo que está incluido en el precio del consumo. Y si se mantiene el precio del consumo, ese Fondo va a estar. Esa base la tenemos muy clara y nos parece que habría que mantenerla.

Nos importa mucho la opinión de ustedes -así como nos importan otras opiniones- sobre este tema, que es legislativo, porque es un tema concreto en el cual el Parlamento va a tener que expedirse si modifica o no la ley inicial del FFAL.

Con respecto a ese tema, ustedes han dado su posición; lo hicieron claramente en la reunión anterior y no precisa repetirla. Ustedes opinan que esto no necesitaría cambios; eso fue lo que entendimos claramente.

Algo preguntamos la vez anterior, pero quisiéramos tener una idea más extensa. A nosotros nos preocupa mucho el tema de que la exportación -que ahora se hablaba de un 3%, 4% o 5%- siga creciendo mucho. Tenemos el ejemplo de una industria, la industria que afecta a nuestro departamento, que sabemos que es un 30%; ahí no son productores chicos; se han ido los productores grandes. Es razonable, porque van en busca de mayores precios; porque en lugar del 14%, consiguen 18%, 17,5% o 17%, y eso es lógico, porque hacen un cálculo económico y muy probablemente les sirva. Pero nos preocupa que eso se dé en una extensión mayor, porque tenemos alguna información de que SANCOR estaba haciendo reuniones en Paysandú en estos días para tratar de pasteurizar en Quebracho.

Tenemos otra información que implicaría que el porcentaje que va a ir a exportación es mucho mayor, porque ya no vamos a hablar de un 3%, de un 4%; en una industria es un 30% y, de repente, si se instala otra industria, puede ser aún mayor. Ese es tema que puede tener otras dimensiones. No es que nos preocupe ese 3%, 4% o 5%, porque eso puede ser un testigo y, en determinada forma, hasta puede ser saludable. Pero si esto llega a volúmenes mayores, entonces es un tema que tiene otras complicaciones.

En este caso, la industria de Paysandú, Pili, prácticamente volvió a los niveles de procesamiento de 1996, es decir, volvió cuatro o cinco años para atrás; es posible que la empresa se reestructure nuevamente y pueda seguir marchando. A nosotros nos interesa que funcione eficientemente, pero que la industria también lo haga eficientemente. Por consiguiente, si se incrementa mucho, entonces la preocupación es mayor, pero si están en los niveles como los que ustedes mencionaron al principio, no vemos que produzca tanto perjuicio a todo el sector. Al contrario; como decíamos, puede ser algún signo positivo.

La pregunta que quisiéramos hacer es, fundamentalmente, cómo visualizan ustedes la posibilidad del porcentaje de crecimiento hacia la exportación de la leche pasteurizada.

SEÑOR MELLO.- Nosotros volvemos un poco a la pregunta que habíamos hecho en la otra reunión de la Comisión de Industria, Energía y Minería, porque habíamos señalado -no sabemos si con esta delegación o con alguna otra- que lo que en realidad está pasando es que está planteado un nuevo escenario donde los diversos actores se han visto en una reorganización de esa estructura que hasta este momento tenía un determinado funcionamiento. Y dentro de estos nuevos parámetros aparece ahora algo que no se había dado -por lo menos hace poco tiempo-: la posibilidad de que un sector de esta cadena industrial pueda exportar la leche pasteurizada.

Lo que nosotros habíamos señalado en otra oportunidad, era ver cómo entramos a la solución de este tipo de problemas. Es cierto que hemos estado suscribiendo un proyecto de ley -que está en la Cámara- sobre la posibilidad de ajustar lo que es la Junta Nacional de la Leche y crear, en cierta medida, juntas regionales -sobre todo para el norte del país- para que los distintos actores pudieran volcar ahí su visión de cómo podemos poner nuevamente en marcha este proceso que está, en cierta medida, trancado o detenido, porque la visión de los industriales es una, la de los productores es otra y hay un sistema cooperativo -que es CONAPROLE- que está inmerso en esta estructura.

Quisiéramos tener su opinión con respecto a la Junta Nacional de la Leche y qué elementos están faltando para que esto se dinamice o se reoriente en esta Junta Nacional de la Leche.

Cuando se habla de la industria, se le han marcado algunas deficiencias, en lo que está funcionando como cooperativa y en lo que está funcionando como una empresa privada en el Uruguay. Quisiéramos saber cuáles serían los elementos que habría que instrumentar para volver eficiente el fenómeno industrial de la leche.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos escuchado en esta Comisión que el precio a los productores en Argentina no es el mismo que se paga a los exportadores nuestros.

SEÑOR FERBER.- El reintegro es una cifra que se establece técnicamente. Los integrantes de la OPYPA y del Ministerio de Economía y Finanzas están absolutamente convencidos de que esa es la cifra que corresponde. No se trata aquí de discutir si es 4,75 o 4, sino simplemente del concepto. Acá se dio el reintegro, la devolución de impuestos a la leche cuando la cooperativa Parmalat, Claldy o Pili envió leche a Argentina, y se llegaron a mandar hasta 40 millones de litros de leche, sin pasteurizar. No implicaba trabajo para nadie; solo se cargaba la cisterna. Se mandó esa leche y fue negocio para las industrias por lo que, automáticamente, se le implementaron los reintegros correspondientes,

estableciéndose la cifra que se entendió correspondía. Se entendía que los productores estaban contemplados en la etapa primaria con ese 4,75, al interpretarse que estábamos inmersos en una cadena con la cual estábamos consustanciados, por lo cual recibíamos indirectamente esa cifra dentro del precio de la leche, más allá de que es así a veces, pero en otras ocasiones no. La realidad, entonces es que ese reintegro entonces se otorgó. Y ahora, que los productores exportan, eso se suspende, lo cual es peor moralmente que si se hubiese retirado. Si se hubieran sacado todos los reintegros por no estar el país en condiciones de devolver impuestos, nosotros en esa discusión no estaríamos entrando. Pero si están vigentes y funcionan para todos los demás rubros de la agropecuaria y para las industrias cuando exportan directamente, no hay ninguna razón lógica y no es moral atacar el tema de los reintegros cuando exportan los productores. Ese es, conceptualmente, el tema del reintegro.

Nosotros entendemos que la cifra de 4,75 es correcta y que se debería reimplantar. Días pasados solicitamos en la Comisión de Ganadería del Senado que se hiciera una minuta a los Ministerios correspondientes pidiéndoles que se volviera a reimplantar, lo que aconteció así. Se entendió que era una posición razonable y extendemos este planteo a ustedes, si lo consideran pertinente.

El tema del FFAL es complejo. La realidad es que sirvió la aprobación de la ley, que nosotros apoyamos porque la necesitábamos desesperadamente. Lógicamente, una vez que pasa el tiempo y uno ve que el planteo fue bueno, advierte que adolecía de una cantidad de baches -por ejemplo en cuanto a la posibilidad de ampliar la cantidad de rubros a afectar- y de cabos sueltos.

Aquí, de lo que se trata es del concepto del FFAL en la leche que se exporta. Se ha planteado que, de alguna manera, el FFAL podría ser un impuesto encubierto al consumo. La realidad es que esto equivale al 38% que correspondía al productor por la paramétrica del precio administrado. No es una paramétrica hecha por los productores ni que la hubieran inventado en ese momento sino que venía funcionando desde hacía mucho tiempo. Había un gatillo, porque como la industria nos tenía absolutamente sumergidos, se había implementado por parte de la gente de OPYPA y laudado por parte del Ministerio, un mecanismo que permitiera guardar una relación para que la industria subiese la leche industria como correspondía. Implícitamente, ese mismo gatillo está señalando que la gente que laudó esto en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca estaba absolutamente convencida de que la industria estaba sumergiendo los precios de la leche industria y, por lo tanto, a los productores.

Lo que hay aquí, en definitiva, es un porcentaje del 38%, del cual el productor recibió un 13%, y un 25% que se laudó de otra forma. ¿Fue inteligente? Nadie duda que lo fue. Resultó novedoso y se consiguió una cantidad de carambolas: solucionó un problema de endeudamiento del Banco de la República, colocó plata de las AFAP, etcétera. Se contemplaron muchas situaciones y resultó positivo. Pero la realidad es que se previó claramente que la leche era la leche cuota. Si bien se abarcó toda la gama de la leche, cuando se estableció cuánto recibía cada productor -se contempló el cien por ciento de la leche que había enviado-, lo que quedó gravado fue la leche cuota, que no viaja. Lo que está viajando es la leche industria. Hablar de una asimetría en este tema es absoluta y totalmente indebido. No hay asimetría alguna; la asimetría se produciría al revés: estaríamos gravando una leche industria y acá la leche industria no estaría gravada.

Quiere decir que la ley previó claramente que lo que iba a tributar era la leche cuota, como garantía del consumo lo iba a pagar. De alguna manera, esto se previó al grado de que se pudiera importar. Cuando uno piensa en la importación, automáticamente piensa también en exportar. No se entendió razonable gravar la exportación. Se entendió razonable en ese momento gravar la importación hipotética, si no había más leche en plaza. Ahí sí se gravaba, pero no lo demás.

O sea que hablar de asimetrías en el tema del FFAL es absolutamente indebido y no cabe por ningún lado. Si se quiere modificar o poner una detracción encubierta, eso es otra cosa, pero llamemos a cada cosa por su nombre. Aquí no hay asimetría de ningún tipo y no hay nada que permita pensar que la leche que se está exportando debería pagar FFAL, más allá de que se podría obligar a pagar FFAL a la leche industria del país, a los queseros o a lo que fuera.

Causa un resquemor que haya habido gente que se retiró porque todo el mundo pensó que, si se funde, se fundió y al productor no vamos a ir a cobrarle la deuda, la plata que retiró por el FFAL. En cambio si alguien se fue ganancioso -por llamarlo de alguna manera- incita a que se busquen soluciones para tratar de ver de qué forma se puede sacar ese dinero. Eso tampoco es así. La cuota de la gente que viajó quedó en el país y la

compramos los demás productores, a partir de una redistribución. Quiere decir que los demás productores, no solidariamente sino por negocio, adquirieron la cuota -nadie los obliga-, adquirieron los litros de leche cuota de los productores que se fueron, y ese litro de leche cuota tenía un gravamen determinado, que era el FFAL. En consecuencia, nos hicimos cargo del FFAL de los productores que viajaron. Repito que no lo hicimos por solidaridad, sino por una cuestión comercial. Es un negocio como cualquier otro. En esta distorsión que vivimos, es más negocio tener la leche cuota que la leche industria. Por tanto, a pesar del gravamen del FFAL, la cuota de los productores que se retiraron fue adquirida por otros productores que asumieron ese gravamen, cumplen con la leche cuota y el Fondo recibe el dinero.

Otro punto que hay que tener claro en esta situación es que no está previsto en ningún lado que la plata del FFAL o el repago de las colocaciones que hicieron las AFAP se pueda adelantar. Podría llegar a ser consultada alguna de las fuentes de las AFAP y si tenemos que volverla a recolocar, la cifra no nos va a complicar la vida, pero causaría mala impresión hacerlo en otro rubro, cuando realmente se previó un plazo determinado, de acuerdo con la cantidad de litros de leche cuota que se consume en Montevideo. Acá si estuviéramos gravando, estaríamos recibiendo una plata extra, porque estaríamos gravando una leche que no se gravaba. Estaríamos consiguiendo adelantar el pago del FFAL -lo cual es hipotético porque no está previsto-; eso iría a dar al Fondo y se vería qué hace con el dinero. Alguien dijo que vamos a hacer el fondo de la brucelosis, otro dijo que vamos a mejorar las industrias pequeñas. Entonces, estaríamos viendo a quien le toca. Hasta ese grado es ilógico tocar el FFAL. No hay vuelta de ese dinero hacia las AFAP; hay un plazo determinado para volcarlo y con la recuperación del FFAL lo estaríamos acrecentando y adelantando, no siendo razonable desde ningún punto de vista.

Esta es un poco la situación del FFAL. Nosotros acusamos el término por cuenta y orden del productor cuando hablamos de que paga el consumo. Es una figura, pero es la manera más gráfica de demostrarlo. Teníamos ese 38% y por cuenta y orden nuestra el consumo está pagando al FFAL. Esa es nuestra posición sobre el tema.

SEÑOR PERDOMO.- Me quedó clara la posición y ya la conocíamos, pero lo que se dijo sirvió para aclarar el tema.

Por último, nos quedaba lo de la proyección que se realiza en cuanto a un posible crecimiento de la exportación de leche y su incidencia, es decir, si esto llegaría a doscientos, trescientos o cuatrocientos mil litros como lo auguran algunos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Algunos productores que no exportan nos han planteado que se presenta cierta injusticia en cuanto a que el productor que hoy cobró el Fondo no está dentro de él. A pesar de que entiendo el mecanismo de que se absorbe la cuota, desde el punto de vista de la solidaridad entre los productores hay algunos que dicen que fulano, que cobró tantos dólares, hoy no manda y entonces eso no es justo.

SEÑOR FERBER.- Voy a plantear nuestra posición, ya que no pretendemos tener la verdad absoluta ni mucho menos.

Entendemos que ningún productor se ha visto perjudicado en esta situación. La realidad es que no hubo perjuicio; lo que pudo haber sucedido es que alguien haya sido más beneficiado que otro, pero no sobre el perjuicio de un tercero o a una persona determinada.

Ahora bien, ¿qué sucede si ese productor se hubiera ido a una quesería? ¿Qué sucede si ese productor se va a plantar soja? ¿Qué sucede si se pasa a la ganadería? ¿Vamos a gravar a todos con el FFAL? Ello es impracticable. Entonces, ¿cuál es el motivo de gravar puntualmente el tema de la exportación de la leche? Es crear una detracción -por llamarlo de alguna manera- al producto para evitar la salida. ¿Y qué productor hay en el país que no esté condicionado, que no sepa que los precios de la producción que han mejorado no se deben, clara y concretamente, a la exportación de la leche? Hay declaraciones de la industria, del mes de febrero, augurando cuánto se iba a pagar durante todo el invierno y la realidad es que entre lo que dijeron y lo que sucedió hay una distancia muy grande, tan grande como de acá a la planta de Sancor. Esa es la realidad y no hay otro tipo de distancia.

SEÑOR MOLINELLI.- Conceptualmente, tenemos claro que eso gravaba el consumo, a cuenta del productor o del consumidor. No hay duda sobre eso. Me refiero a la leche consumo, que es lo que se securitizó, es decir, lo que dio la garantía a quien depositó. Eso siempre se iba a cobrar; eso es así y no tiene vuelta. Así aprobamos la ley nosotros.

La ley fue un marco general, la ley es muy genérica; la instrumentación vino después. La ley da un marco genérico para poder, precisamente a nivel administrativo, realizar todo esos procedimientos. Pero, al igual que el reintegro, hay un tema que no está en la estructura del FFAL. Indudablemente, ambas cosas afectan comparativamente los precios, es decir, el precio de exportación al precio interno. Porque el precio interno al consumo tiene ese descuento, gravamen, componente o como se lo quiera llamar y el precio de exportación no. En última instancia, ese es el tema. Pero, ¿qué sucede? Personalmente, creo que los reintegros corresponden a todo un estudio que es complicado, es decir, a la leche pasteurizada y a la que sea, porque se trata de una devolución de impuesto.

En la reunión anterior dije que éramos partidarios de la devolución de impuestos porque es un sistema que hace más competitivo al producto de exportación y que está permitido en la OMC. Es un sistema que realmente es bueno, lo que sucede es que su limitante está, muchas veces, en los recursos. Pero, -reitero- el sistema es bueno y como aquí está establecido hay un procedimiento. Por consiguiente, le corresponde. En eso no tenemos dudas.

En lo relativo a la retención o al fondo juega un papel importante un tema por el que se diferencian los precios, porque es algo que grava a lo interno y no a la exportación. No digo que le corresponda al que se fue o al que no se fue. Habrá algo de solidaridad o de ética o de lo que sea, pero estrictamente ese Fondo se utilizó para una situación establecida en determinado momento y se va a ir generando por esa retención al consumo. Nos preocupa el papel que eso juega en la diferenciación de los precios. Eso es lo que no entendemos conceptualmente.

SEÑOR FERBER.- El señor Diputado Molinelli estaría diciendo que la leche cuota está gravada y que la leche de exportación no. Pero la leche de exportación es leche industria y la leche industria de acá no está gravada. Usted estaría creando la asimetría al gravarla, cuando es exactamente al revés. La leche de exportación no es leche cuota sino que es leche industria. Nosotros tenemos una forma de trabajar que es difícil, por lo que comprendo que se maree en el tema. Pero, reitero, esto es leche industria. Lo que viaja a la Argentina es leche industria, no es leche cuota. La leche industria de Montevideo, es decir, del Uruguay entero, no está gravada. Quiere decir que si usted gravara la leche industria que se va a Argentina estaría creando una diferenciación entre la leche industria que se procesa acá y la leche industria que se exporta para allá. Ahí sí estaría creando una asimetría y no antes, porque antes usted estaba comparando la cuota con la industria, lo que no es lo mismo.

SEÑOR MOLINELLI.- Sucede que nosotros entendemos que el precio que en última instancia el productor vende es un componente de las dos cosas, de precio industria y de precio de cuota, es decir que es un precio promedio. Eso es lo que no entendemos. Realmente, el precio del productor es, en última instancia, un precio promedio y en parte de ese promedio está afectado.

SEÑOR LEANIS.- Contestaré la pregunta del señor Presidente en relación a la solidaridad.

En primer lugar, tenemos un memorándum -el cual no fue entregado la vez pasada, que está en poder del Presidente y que se lo haremos llegar- donde se fija sucintamente la posición de la Cámara al respecto. Eso está fechado el 30 de julio, día antes de que se conociera el decreto de suspensión de los reintegros.

Aparentemente, el señor Diputado Perdomo hizo un comentario en cuanto a que ya habría en este ambiente un proyecto de ley modificando el FFAL o ampliándolo. No está. Usted comentó que ese proyecto estaba en banda. Tenemos entendido que ese proyecto no existe, quizás hay algún borrador. Se hace mención a la solidaridad; cuando se habla de que alguien cobró, cuando a usted le dicen que alguien cobró, se llevó el FFAL y eso es injusto o no solidario. El argumento central de eso es que el mejor precio que por lejos tiene el productor para su leche, es la leche cuota. Cuando se implementó el FFAL -inclusive antes de su creación, en marzo o abril del año 2002, en momentos en que el sector lechero estaba desesperado por algún auxilio- nosotros, varios gremialistas, productores e inclusive de mano dada con la industria, trabajamos en ese SOS

buscando algo. La leche industria siempre valió un 30% o un 50% menos que la leche cuota. Es una historia del país; inclusive ese gatillo famoso de 1.5 tiene que ver con esta historia.

Cuando se creó el FFAL se dio por entendido -y así opera- que se gravaba la leche cuota que tiene un 40% o un 50% - en ese momento, por paramétrica podía llegar a un 70%- de incremento de su precio con respecto a la leche industria. Aplicando el FFAL, esa relación de 1.7 o 1.6 puede bajar a 1.5, 1.4 o 1.3. Pero siempre estamos por arriba del precio de la leche industria. El sueño del pibe de cualquier productor es tener toda su leche en cuota. Entonces, mal podemos hablar de solidaridades cuando de lo que estamos hablando acá es del mejor negocio que tiene el productor lechero. Yo me quedo con todo el FFAL si me dan toda la cuota y se termina la historia

Entonces, acá no hay solidaridades, acá hay negocios y es un muy buen negocio vender cuota. Inclusive, cuando los señores Diputados del departamento de Paysandú hablan del problema de PILI, hay elementos que conviene analizar.

Hay que tener en cuenta que PILI tiene una relación de leche cuota relativamente baja porque su negocio se ha focalizado básicamente en la exportación de quesos. Ese problema de competitividad que está afectando a PILI tiene un componente de focalización empresarial de su negocio. En el negocio de la exportación del queso están incidiendo fuertemente otros elementos como por ejemplo, mercados pobres, el problema de Venezuela y tantos más. En el caso de las industrias grandes -el de CONAPROLE es claro- que tienen la opción de derivar la leche a cualquier producto, evidentemente está focalizada esencialmente hacia la leche en polvo, porque el mercado del queso es poco competitivo para el mercado entero.

El industrial argentino que también está en el mismo mercado regional y extrarregional -inclusive tiene un porte industrial mayor que el uruguayo- conoce esa relación. Entonces es obvio pensar que quien tiene solamente un mercado de destino para su producción o una posibilidad de elaboración básicamente concentrada en el queso en un momento en que este producto no es competitivo, evidentemente entre uno y otro, pierde en esa competencia. Entonces, cuando estamos hablando de quién es quien y qué está ocurriendo hay que tener mucho cuidado.

En todo caso, lo que es claro, es que en ningún momento la industria debe seguirse sosteniendo con el cautiverio del productor. Es ahí donde nosotros tenemos la enorme asimetría de conceptos, la enorme diferencia, la enorme distancia, como así lo indican los cuatro años de gestión de la Cámara de Productores de Leche. Nosotros nacimos al mercado gremial con dos elementos centrales en nuestra gestión: el libre destino de la leche del productor con la posibilidad concreta de salir al exterior, si fuera menester, y la reestructura total de la Ley Nº 15.640. En su momento, a fines del año 1991, la Cámara presentó por vía de la señora Diputada suplente Ana Arocha, un proyecto de ley que implicaba cierta reestructura de esta ley. A posteriori, apareció un proyecto de ley presentado por los legisladores de Paysandú que básicamente enfocaba hacia la reestructura de la Junta Nacional de la Leche. Nosotros creemos que hay otros elementos más a tener en cuenta, inclusive, el tema de los 100.000 litros de piso para que operen las demandas de leche y que esas industrias nuevas tengan la posibilidad de pasterizar para el consumo. Es una restricción severa que creemos hay que levantar de cualquier manera.

Entonces, creemos que acá no hay solidaridades a respetar sino que hay negocios y que inclusive se ha agotado la consideración del FFAL, porque los elementos que la Cámara ha tenido posibilidad de presentar -seguramente otros agentes, productores o gremiales también- es que nos han acompañado en esto y hemos demostrado que el FFAL opera como tal y que no debe ser toqueteado para nada. Si se quiere gravar, poner una detracción a la exportación, que no se haga encubiertamente vía FFAL, que se discuta y demás. Entendemos que detrás de todo -además es superdeseable- hay un gran debate por venir acerca de qué puede pasar con la lechería en Uruguay.

Por último, en el año 1991, en oportunidad de un seminario que organizara el Grupo CREA en la ciudad de Libertad -el contador Boix y quien habla integramos el CREA Libertad-, el ingeniero Peyrou y la contadora María Sisto decían en su exposición que la gran duda que tenía Uruguay cuando nacía el MERCOSUR -cuando comenzaba a operar Lactosan en Libertad y demás- era si iba a ser solo el tambo del MERCOSUR o podía ser proveedor de lácteos del MERCOSUR. Además, que el desafío central era para el sector industrial y que lo que estaba dado era que la leche uruguaya era mucha, buena y barata. Seguramente, ese sector que estaba desafiado no hizo todos los deberes.

Tengo otros datos que en otra oportunidad y en esta Comisión se los puedo dar respecto a valor agregado, a inversión respectiva y a puestos de trabajo en cada uno de los subsectores. Si hay tres subsectores o tres sectores grandes en la lechería, uno es el productivo, otro la industria, pero el tercero no es el sector trabajador. No sé si el señor Presidente deslizó este tema, pero el sector trabajador no es autónomo, está integrado por todo. Quizás lo que está ocurriendo es que el sector trabajador de la industria ha gozado de la misma protección, del mismo monopolio de la industria y ha tenido una fuerza relativa. Si uno piensa cuántos puestos de trabajo se perdieron en el sector rural -tengo algunos elementos para brindar-, verá que seguramente han sido enormemente mayores en los últimos cuatro o cinco años que los que se perdieron en el sector industrial.

Muchas gracias.

SEÑOR BOIX.- Me preocupa que se hable del FFAL como un impuesto. Como lo dijo el señor Ferber y como conozco el tema, creo que la exposición no ha sido clara.

Creo que todos sabemos que lo que le tocaba de aumento a la leche era el 38%. Eso era clarísimo. O sea que el consumo iba a tener un aumento del 38%,liso y llano. Entonces dijeron que en lugar de darle ese 38% al productor, le sacaban el 25% para una cosa y le daban solo el 13%. Es decir, no se trata de un impuesto sino que es un precio; por eso él dijo por cuenta y orden. Se le sacó ese 25% al productor cuyo destino era securitizarlo a través de una AFAP para que dé el dinero. O sea que no es un impuesto, no es un gravamen sino que es un precio que se le sacó al productor, y el consumo siempre lo iba a pagar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es una retención.

SEÑOR BOIX.- No. Es una retención al productor pero no tiene nada que ver el consumo a futuro. El consumo tiene que pagar un 38%, lo pagó, lo sigue pagando y lo seguirá pagando, pero a él no se le da el 25% sino a una AFAP porque da el importe del dinero. Entonces, no hay ningún tipo de impuesto.

Voy a explicar mi caso particular. Estoy exportando a la Argentina y como tenía mil litros de cuota, entonces oferté. ¿Quién la compra? ¡Hicieron cola para comprármela y en cuarenta y ocho horas la vendí! El que la compró, que es un productor importante, ¿es tonto? ¿Por qué la compró? A la semana, mi hermano, que es vecino mío -somos productores desde hace más de treinta años-, también vendió 500 litros más a otro productor muy significativo. ¿Es tonto? Es lo que dijo Ferber: es un negocio. Si cobra un porcentaje muchísimo más elevado por la leche cuota que compró, y lo está cobrando, ¡se beneficia!

En los otros casos en los que no hay cuota, al dejar de remitir el porcentaje de leche consumo, el resto se beneficia. ¿Por qué? Porque no participo en el porcentaje de la leche cuota; la mayoría de los productores va a tener menos venta de leche cuota, es decir, va a reducirse la liquidación que hace CONAPROLE por la leche cuota. Quiere decir que todo el conjunto se beneficia porque yo me retiré.

Entonces, no veo por qué hay similitud y por qué se trata de comparar cosas que no son.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las opiniones que nosotros vertemos responden a planteamientos que recogemos, y nos parece muy constructivo que nos brinden opiniones, porque del conjunto de opiniones luego tendremos que transitar por el camino de los equilibrios.

SEÑOR PERDOMO.- Recuerdo al señor Ferber la consulta con relación a qué sucedía en las proyecciones que realizaban algunos en cuanto al crecimiento.

SEÑOR FERBER.- Vamos a hablar de las proyecciones. Hay que comparar la salida de la leche con la salida del ganado. Si ustedes tienen miedo de cuánta leche va a salir, siendo francos, nosotros no tenemos la bola de cristal como para decir cuándo va a parar, pero hacemos estimaciones de cómo creemos que va a funcionar el mercado.

En el día de hoy salió publicada en el diario "El País" una declaración de CONAPROLE, expresando que mañana se fija el piso del valor de la leche y se habla de que sería de 15 centavos. Parece que han

abandonado la teoría de hablar de precios incluyendo el FFAL, porque cada vez que se hablaba de un precio, era un poco de "mentirillas", ya que se le agregaba el FFAL, que no tenía nada que ver, por lo que se hablaba de un precio que no respondía a la realidad. Aquí lo concreto es que se está hablando de 15 centavos. Si realmente funciona ese precio, creo que habrá muy pocos productores que se moverán para vender a Argentina por una diferencia de un centavo o dos. Esa es una realidad. Es mi apreciación; me puedo equivocar.

Ahora, la realidad es que al precio que estábamos recibiendo por la leche, que oscilaba entre 11, 12 y, como mucho, 13 centavos, de acuerdo con la calidad y sus sólidos, había una diferencia muy apreciable. Nadie corre un riesgo.

Tienen frente a ustedes a una persona que dijo que está exportando la leche y, por lo tanto, hago uso de ello. Hoy en día son pocos los que están mandando leche al exterior y representan un porcentaje chico, pero la realidad es que nos abrió un futuro a todos. Los precios que teníamos aquí -como expresé anteriormente- eran diametralmente distintos de los que llegamos a recibir en invierno. Enfrentábamos un invierno casi caótico porque veníamos muy desangrados. Entonces, la realidad es que la gente que exportó no solo hizo la experiencia y recibió el dinero, sino que abrió una puerta a todo el sector; cambió la vida a todo el sector, a grandes, chicos y medianos productores, a todos.

Vamos a ver cuánta leche se está yendo. La semana pasada asumí el compromiso de decirles cuánto se estaba mandando a Nestlé porque solo teníamos los datos de Sancor. En concreto, Nestlé tiene más productores grandes que Sancor, que tiene los productores que se fueron de Pili. Nestlé tiene productores de 10.000 litros, mientras que en el caso de Sancor no hay ninguno de esa magnitud; el mayor es de 4.000 litros. El total de leche que está sacando Nestlé en este momento -lo pregunté en el día de ayer- es de aproximadamente 70.000 o 75.000 litros. Haciendo un promedio con lo que se envía a Sancor, nos da aproximadamente 2.500 litros por productor. También hay productores chicos; hay productores de 700 y 800 litros en la zona de Dolores.

La realidad es que abarca toda la gama y funciona en las cadenas de recolección de la leche; no es un problema de que el productor grande tenga mejor acceso que el chico. Por supuesto que si hay una cadena y el camión tiene que recorrer un trecho determinado para juntar mucha leche, le conviene llegar, y si en el camino quedan productores chicos, lógicamente, los recibe. Ese es el criterio comercial de la recolección de la leche, que se emplea en el resto de la industria hoy en día; no está previsto en la vieja ley de creación de CONAPROLE del año 1935, pero sí en la práctica, porque cuando CONAPROLE levanta leche ecológica o leche para el rito kosher, hace unas líneas rarísimas. En ese sentido, la línea del rito kosher pasa por todo el departamento de San José, llega a Colonia Miguelete y va a una planta que tiene productores instalados al lado que no recibieron la oferta para mandar leche según el rito kosher, que significa un 10% más.

El problema de las líneas es complejo, pero aquí estamos ante una cantidad determinada de leche que, en este momento, ronda entre los 50.000 litros más 78.000 litros, o sea, 128.000 litros, más Claldy. Y si tenemos en cuenta que en este momento sube constantemente la remisión de leche, porque estamos entrando en la primavera, estaremos hablando, entonces, de un 4,5%, un 5% o un 6%. Hay veces que se suman litros porque hay un atraso -por llamarlo de alguna manera- entre la recolección de leche de Sancor y el envío al exterior; o sea, está en los silos de la firma Caprolet, que es la que industrializa la leche, permaneciendo en el depósito aunque ya están adquiridos a los productores, pero no viajaron.

Esa es la realidad. ¿Cuánta más habrá? Con toda franqueza, si están hablando realmente en serio cuando expresan que pagarán 15 centavos, creo que habrá muy poco movimiento más.

Es cierto que en este momento Sancor está tratando de arreglar para pasterizar leche en Paysandú; ya tiene el permiso. Esa planta tendrá una capacidad de 30.000 litros. Quebracho es una válvula de escape por si llegara a pasar cualquier cosa con Caprolet. Ustedes comprenderán que las cifras que se mueven tampoco son vintenes. Entonces, lógicamente, las empresas deben tener esas posibilidades.

Por otro lado, con respecto a los empleados que perdió Pili hay un vaso comunicante porque esa gente va a ganar por otro lado.

Quiero hacer referencia, rápidamente, a algunos de los temas que se plantearon. Uno de ellos tiene relación con el trabajo. Ninguno de nosotros -somos todos uruguayos- tiramos cohetes a la luna porque la leche se

vaya sin pasterizar o directamente del tambo, pero sí estamos convencidos de que tal como veníamos, con la industria arriba del hombro, no podíamos seguir, o sea, se acababa el sector.

En cuanto a lo que se expresó con relación a las diferentes patas de la mesa, no discrepo mucho; creo que la otra pata de la industria es una realidad de los obreros. Nosotros no hemos mencionado los planteamientos que hicieron los obreros, porque los respetamos; están luchando por sus ingresos, lo que nos parece absolutamente sano y constructivo. Pero lo que no queremos es que otros hablen en nombre de los productores, cuando estamos sufriendo un claro perjuicio.

Entonces, tengamos claro que la exportación de la leche es igual a la exportación de ganado en pie. La exportación de ganado en pie se graduó sola. Dijeron que se iba a ir todo el ganado para otro lado, que la industria aquí se iba a fundir, que no íbamos a poder trabajar; sin embargo, según la siguiente declaración de DICOSE teníamos mayor cantidad de ganado. La situación se adecuó y fue como un vaso comunicante.

Tratemos de que la industria cumpla con ordenarse y el vaso comunicante se cerrará rápidamente y la gente no buscará la manera de salir con la leche para el exterior.

Lo sucedido con Pili tiene otros bemoles. No me gusta venir aquí a hablar de Pili; es una firma muy seria y creemos que ha sido un ejemplo en muchas etapas de su existencia. No obstante, hay decisiones empresariales -no quiero llamarlos errores- que, a la larga, se pagan; esto fue reseñado por el ingeniero Leanis. Por otro lado puedo decir que hubo una posibilidad de pasterización de la leche que se iba para Argentina, que se ofertó a la firma Pili por los productores que exportaban, pero mientras que la firma Caprolet da un precio por pasterizar de 1 centavo, con el traslado de la leche a planta, su ganancia y la puesta en el camión, la firma Pili habló de algo así como 5 centavos. Ahí hubo una diferencia frente a una cotización, y creemos que cada uno debe hacer frente a las posiciones que asume. No decimos que los costos de Pili no dieran eso; la realidad es que uno cobraba 1 centavo y parecería que el otro cobraba 5 centavos.

Ojalá todo se pudiera hacer en plaza; ojalá se pudiera industrializar toda la leche en el Uruguay. Pero lo concreto es que queremos la posibilidad de salir como válvula de escape, y que se gradúe por el propio mercado: el vaso comunicante. ¡Que paguen los 15 centavos a los productores! Les garantizo que la cantidad de leche que se irá será sensiblemente menor. Si siguen oscilando, dudando y hablando de precios que no corresponden y si se sigue corriendo la voz sobre las cosas mal hechas en la industria, posiblemente se creará una situación de inseguridad en el productor que lo motive a que exporte su leche. Si no, no hay nadie que quiera elegir ese camino.

SEÑOR MELLO.- Ustedes señalan ineficiencias de la industria. Nos gustaría saber cuáles podrían ser los mecanismos para volverla eficiente.

SEÑOR BOIX.- He tenido la suerte de trabajar en empresas grandes, una de ellas más grande que CONAPROLE, y exportaba mucho. Todas las estructuras tienen una época de crecimiento, otra de aplanamiento, y después, si no se produce una reestructura fuerte, eso decae. Lo vemos en el ejemplo de una cantidad de industrias emblemáticas en el Uruguay. Son pocas las que se han reconvertido realmente.

En el caso de CONAPROLE, de Parmalat y de las otras, todas tienen los grandes vicios de estructuras que funcionaron hasta hace diez años. Decir qué hay que hacer en la empresa es muy difícil porque la propia estructura es refractaria a cualquier cambio. Ya no pensemos en el obrero; pensemos en los mandos estructurales y gerenciales, que es una estructura totalmente rígida, tecnificada, que tiene miles de argumentos para decir que no se puede hacer tal cosa o tal otra. Yo he discutido a nivel de Directores y antes de irme para Argentina planteé que necesitaba un aumento de precios; ellos dijeron que no se podía, pero al mes y medio aumentaron el 35%.

Entonces, la única forma de solucionar el tema es como se hizo en la carne: poner un precio testigo. Si se acomoda, se acomoda, y si no, cae. Otro vendrá en su lugar. Nadie puede pensar que va a desaparecer la industria láctea. Otro más eficiente lo va a sustituir. Es imposible decir que es tal cosa o tal otra.

Podemos hacer un relato de la cantidad de errores de gestión que ha cometido la principal cooperativa y otras empresas, como lo ha hecho Pili al no engancharse en un negocio con la multinacional Fonterra, de Nestlé, la

más grande del mundo.

Entonces, a veces hay una ceguera. Y ¿quién se está defendiendo? La estructura. Acá no estamos hablando de obreros sino de un mando gerencial, de una estructura que es totalmente rígida y que defiende sus puestos. La única forma de corregir esos vicios es poner un precio testigo. Como bien dijo el Presidente Ferber, todos pensamos que iba a haber un desastre cuando se exportara ganado en pie. Yo no soy ganadero, pero ¿cuánto se exportó? Bastante, aunque poco en proporción al total de la carne que se exportaba, y hoy no se exporta nada en pie.

Repito: lo único que interesa es poner un precio testigo. ¡Si con un 5% CONAPROLE ya hace todos estos movimientos! Acá dijo algo muy serio: que para fijar esto tendrán en cuenta que mejoró la exportación de productos. ¡No es cierto! ¡Desde hace seis meses la leche en polvo está a US$ 1.700 o US$ 1.800 la tonelada! También dice que se hará en función del CIM; yo no sé cómo una obra que empezó hace cuatro meses ya le dio resultado. ¡Recién están nivelando el terreno! Acá creo que es el periodista quien está diciendo cosas que no debe; esto no lo puede decir CONAPROLE porque ya está exportando a esos valores.

SEÑOR DELGADO.- Se preguntaba acerca de si convenía o no la cuota. Hoy no hay litros de cuota disponibles para redistribuir o para vender, certificando lo que decía el contador Boix, quien en 48 horas vendió su cuota. Reitero que el mejor negocio es acceder a más litros de cuota para mejorar el precio de la leche porque, históricamente, los precios que fija por decreto el Poder Ejecutivo al menos son estudiados con paramétricas serias. Por lo tanto, siempre dan mejor esos números que los que la industria ofrece como precio final al productor. Como hemos dicho reiteradas veces, hemos vivido del precio residual; después de cubrir ese aparato tan costoso, le ha tocado al productor tan poco que hacía aproximadamente tres años que estaba vendiendo la leche por debajo de los costos, hasta que se dio esta posibilidad de la exportación.

A ustedes les consta -han venido a visitarlos otras gremiales y asociaciones de productores- que la mayoría de ellas, que está integrada por productores de todos los tamaños y de todo el país, defiende esta posición que nosotros planteamos con una excepción.

SEÑOR PERDOMO.- Como a la Comisión de Industria, Energía y Minería le tocó la tarea de informarse sobre un tema característico de la Comisión de Ganadería, quisiéramos identificar claramente a nuestros interlocutores. Lo que comentó el señor Delgado lo expuso la Intergremial de Productores y por ello sería muy ilustrativo saber qué significan la Asociación de Remitentes y la Cámara Uruguaya de Productores de Leche en unidades económicas o en volumen de remisión.

SEÑOR MOLINELLI.- Si bien tenemos una representación nacional, nuestro conocimiento de la industria es mayor en el ámbito departamental. Conocemos cuál ha sido la relación con los productores y, probablemente, no existe esa falta de elasticidad que puede producirse cuando se trata de una industria de un volumen mucho mayor. Nosotros haremos las consultas a la industria en cuanto a la conveniencia de asociarse, porque ha crecido de manera diferente debido a que no ha tenido el volumen y la estructura de otras como CONAPROLE. Por eso ha sido una estructura mucho más manejable. Nos preocupan las afirmaciones realizadas, y por ello vamos a consultar a la industria, en este caso a Pili, porque nos parece que es una realidad distinta.

SEÑOR DELGADO.- Quiero contestar la pregunta del señor Diputado Perdomo.

Tanto la Asociación de Remitentes como la Cámara Uruguaya de Productores de Leche son gremiales de primer grado, que agrupan directamente a los productores de todos los tamaños y provenientes de distintas zonas del país. Como ustedes saben, muchos de los productores son socios de más de una de las gremiales lecheras. La Intergremial de Productores de Leche es una organización de segundo grado que agrupa las organizaciones locales en los distintos departamentos y que, obviamente, tiene influencia en todo el Uruguay. Por lo tanto, hablamos de que la enorme mayoría de las gremiales están de acuerdo con esta posición. Una de ellas, la Asociación Nacional de Productores de Leche, ha estado defendiendo la posición de la industria a partir de una votación muy reñida dentro de su propia gremial.

Creemos que son muy pocos los dirigentes -y, en definitiva, los productores- que están defendiendo la postura de la industria en cuanto a que habría que cobrar el FFAL a los productores que exportan leche o que habría que seguir suspendiendo los reintegros a los productores que lo estaban recibiendo.

Para certificar mis dichos, tengo una nota de prensa que salió publicada ayer en un diario de Florida, firmada por el señor Presidente de la Sociedad de Productores de ese departamento -que es la más grande del país-, donde certifica lo que nosotros estamos diciendo; pienso que podría hacerse un repartido de esta nota.

SEÑOR FERBER.- El tema de las gremiales es como el de la leche porque todos tenemos diferentes puntos de vista. Nosotros representamos entre un 20% y un 30% de la leche que se produce en el país. Quizá con la Asociación de Remitentes estemos en los dos extremos, puesto que aquella involucra a productores chicos -también hay alguno grande- y en nuestra gremial son grandes, aunque también hay productores chicos.

En el caso concreto de la Asociación Nacional de Productores de Leche -ANPL-, debo decir que la mayoría somos socios por la sencillísima razón de que desde el punto de vista de los servicios que brinda es un buen instrumento. Pero es una oficina de CONAPROLE, por llamarla de alguna manera; en la práctica, funciona como un alargue de CONAPROLE. La prueba está en que si ustedes se toman el trabajo de ver la actuación en los últimos años, siempre ha reflejado exactamente la posición de CONAPROLE. El año pasado, cuando se repartió leche para tratar de enfrentar la crisis enorme que vivimos con el fin de mejorar los precios -los productores regalamos leche en todo el país y nos concentramos finalmente en Montevideo; eso fue algo fuera de lo común-, la Asociación Nacional de Productores de Leche no participó de esa iniciativa; fue la única. Todas las demás gremiales, con nuestras virtudes, defectos y tamaños, funcionamos en el mismo tenor: la defensa del productor. La posición de la ANPL debería ser dada a conocer por sus autoridades; pero verdaderamente es otra.

En cuanto al tema general, pienso que habría que tratar dos puntos fundamentales. Uno refiere a los 100.000 litros. Les pido que nos ayuden a liberarnos. Acá tenemos una cadena pesadísima que nos viene oprimiendo en los últimos años de una forma realmente impresionante. No es posible que en 2003 sigamos con el problema de que no se puedan abrir plantas de 100.000 litros. Quizás en Paysandú este problema esté disimulado porque, de alguna forma, hay plantas que ya están trabajando. Pero en los demás departamentos no sucede lo mismo. Por ejemplo, Tacuarembó tuvo que innovar y permitir comprar una planta que hoy en día cuesta US$ 10.000 para pasterizar 4.000 litros y que está por cubrir el este de Paysandú. Todo eso sucede bajo la mirada del señor Intendente que lo permite. Él, junto con la Junta Nacional de la Leche, debería controlar esta situación.

La realidad es que el informalismo está creciendo, pero no tenemos cifras. En el documento que se presentó el otro día se preguntaba a cuánto ascendía el informalismo. No se sabe; la única cifra que tenemos clara es cuántos litros de leche cuota hay por una declaración jurada de la industria. De acuerdo con la Ley Nº 15.640, la industria realiza una declaración jurada y dice: "Vendimos tantos litros de leche cuota". Según esos datos, se paga al productor y se tributa al FFAL. Si esa declaración fuera trucha -pensamos que no, pero puede serlo; en definitiva no tenemos argumentos para decir lo contrario-, la realidad es que no se controla; se chequea en el escritorio, pero no tenemos la menor seguridad de cuántos litros hay. ¡Y qué salida sensacional es decir que el informalismo crece! Todos vemos que crece en todos los rubros. Entonces ¿cuánto más crece? ¿Cuánta leche hay en Montevideo? ¿Cuánto informalismo hay en Montevideo, donde está la mayor cantidad de población del país? Se ha manejado alrededor de 250.000 litros de leche informal para el consumo; ¡estamos todos locos! ¡Ni siquiera se acerca a la realidad!

Tenemos que rever la Ley Nº 15.640, debemos cortar esa cadena y tenemos que modificar la Junta Nacional de la Leche. El proyecto que han elaborado las gremiales del norte es muy bueno en el sentido de que todo lo que abra la ventana para que se airee este tema es bueno y positivo. Pero lo que precisamos es algo muy concreto. Las gremiales estamos todas comunicadas; lo que necesitamos es que haya una representación eficaz de los productores y que sea proporcional a la industria. En ningún lado del mundo hay un organismo con once miembros con dos productores, de los cuales uno está en la entelequia de que es productor porque es CONAPROLE y está CONAPROLE porque es productor. En definitiva, tenemos un productor contra diez; el resto es el Estado. Eso no puede continuar; deberíamos tener una representación cuatro y cuatro y una persona del Poder Ejecutivo que pertenezca al Ministerio. Tenemos que tratar de liberar los 100.000 litros; debemos dejar que la gente pueda elegir.

La cantidad de obreros va a ser la misma. La realidad indica que lo que usted pueda sacar de obreros en Montevideo, los tendrá en los diferentes puntos del interior. La gente va a tomar la leche pasterizada y los productores podrán agruparse en pequeños núcleos, pudiendo comprar insumos de manera conjunta. Con esto no se está atacando al trabajo sino abriendo un abanico. Estamos en 2003. Reitero: no es posible que una ley de 1935, que frenó un caos anterior, siga rigiendo. Y todavía se nos dice: "¡Hay que acordarse lo que era antes de 1935!". Antes de ese año ni había nacido yo, y ya tengo 59 años de edad. La realidad de 1935 fue; también se me puede hablar de Artigas y del Hervidero. La realidad concreta es que el mundo evolucionó y que la posibilidad de procesar leche pasterizada es otra; que la maquinaria que se necesita es económica y se puede afrontar; que la posibilidad de que en el interior se pueda procesar la leche es razonable, justa y sensata. No sería razonable obligar a la gente del interior a tomar la leche sin pasterizar, cuando podría hacerse. Los obreros del interior son tan importantes como los de Montevideo y los productores que mandan su leche a las plantas del interior son tan importantes y tienen tanto derecho a agruparse y a trabajar de otra forma como los productores del sur, trabajando en la cuenca tradicional.

Por lo tanto, no hay ningún motivo para que la Ley Nº 15.640 siga en pie; no se justifican los 100.000 litros; no se justifica la Junta Nacional de la Leche. Si se me habla de la cuota, tengo que decir que habría que analizar el tema porque es social. Alguno de los señores Diputados hablaba del precio promedio y es cierto: todos nosotros nos manejamos con él. La realidad es que la leche cuota actualmente representa un 20,87%, el resto es leche industria. Pero ¿qué sucede? El productor chico tiene más litros de leche cuota; tiene los 60 litros que le otorga la ley. Además, cuanto más chico es, más importancia tiene la cuota.

Por lo tanto, habría que idear algún sistema que produzca un arranque en la producción de leche; debería discriminarse por productor. No puede ser que caigamos en una bolsa de la leche o de la cuota. No podemos tener herramientas de poder sobre los productores; no puede ser que tenga poder de vida o muerte sobre un establecimiento. Eso no puede seguir más. No debe haber bolsa de cuota; no se debe poder comercializar la cuota. Simplemente, cuando un productor inicia su trabajo, debería tener un arranque que contemplara los litros de leche correspondiente que serán 100, 120 o 150, los que técnicamente se entienda. No debería poder ejercerse presiones con ese poder. Ese es nuestro planteo.

Entremos a fondo el cuchillo en la Ley Nº 15.640, "aggiornémosla". Yo iría más allá: creo que habría que modificarla íntegramente. Ayúdennos con los reintegros, más allá de lo del FFAL. Si es posible, eleven alguna minuta a los dos Ministerios para que no se haga un distingo en aras de algo que no existe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia.

(Se retira de Sala una delegación de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche y de la Asociación de Remitentes)

(Ingresan a Sala representantes de la Asociación de Productores de Leche)

——La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de la Asociación de Productores de Leche integrada por los señores Juan José De Marco, Secretario, Carlos Salgueiro, Directivo, Walter Perdigón, Directivo, el doctor Mauricio Piquerez, Directivo, y el ingeniero Daniel Zorrilla, Asesor.

Estamos discutiendo temas que realmente son relevantes y apasionantes. Nuestra responsabilidad es escuchar a todo el mundo para poder buscar formas que permitan superar esta situación o buscar la mejor solución en lo que tiene que ver con la exportación de leche fluida, con el informalismo y con todo lo que significa el tema de los reintegros y del FFAL.

SEÑOR PERDOMO.- Voy a hacer una pregunta, a efectos de poder evaluar la interlocución.

En este caso, a la Comisión de Industria, Energía y Minería le toca hablar con gremiales de corte, ahora de productores lecheros que, por cierto, no son las gremiales con las que estamos acostumbrados a dialogar. Por lo tanto, la identificación de las mismas y su representatividad nos importaba mucho a la hora de saber qué nivel de productores, cuántos productores se nuclean y si esto, de algún modo, también tiene que ver con la posibilidad de evaluar el volumen o porcentaje que tienen en la participación del mercado lácteo.

La delegación de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche recién nos comentaba que era alrededor de un 20% del total del volumen del mercado lácteo. Quisiera saber cuál es la representatividad de la Asociación Nacional de Productores de Leche.

SEÑOR SALGUEIRO.- En realidad, la Asociación Nacional de Productores de Leche es la más vieja del país. Este año cumplió setenta años de actuación gremial, o sea que ha vivido todos los avatares que puede haber tenido la lechería hasta este momento. Además, la gran mayoría de los socios por lo general, son todos remitentes a CONAPROLE; hay algunos que son remitentes a otras plantas, algún quesero, pero es un porcentaje muy pequeño. La mayoría son remitentes a la industria láctea CONAPROLE, o sea, defendiendo el sistema cooperativo.

Por lo tanto, con relación al tema que hoy nos trae, que es el del FFAL, nos gustaría que de la manera más breve posible -porque sé que todos ustedes vienen desde ayer con tareas demasiado prolongadas- puedan comprender bien cuál es la realidad que nos tocó vivir -que estábamos viviendo hace poco más de un año- y en la cual el sector lechero estaba muy disminuido, ya que no tenía perspectivas de nada, porque se había producido en el país la caída del sistema financiero y no se podían conseguir créditos. Ustedes saben que una explotación, cualquiera sea, o cualquier comercio sin créditos es muy difícil llevarlo adelante. Tanto es así que a veces las penurias nos hacen pensar y podemos conseguir cosas que nos sirvan.

En otros momentos, conseguimos los campos de recría, que fueron una herramienta muy importante y que hasta el día de hoy están dando su gran resultado, porque se han difundido en todo el país, el productor cría sus terneras ahí y las recibe como buenas máquinas productoras, ya que allí se hace técnicamente el seguimiento de los animales.

En esta oportunidad estábamos tan en la lona que no sabíamos qué hacer. Las gremiales tratamos de ir a hablar con la industria y de solicitar al Presidente de la República un préstamo de US$ 18:000.000 para dar en aquel momento US$ 0,02 a la leche industria a fin de salir de la situación. En principio, nos atendió, nos dijo que iba a ver, pero a poco más de un mes nos contestó que lamentablemente no había un peso para eso. Seguimos pensando: no podemos quedarnos, y seguimos pensando.

Nuestra gremial, junto con la de Florida, puso dos técnicos a trabajar -uno está aquí, a mi lado- para ver de qué manera, con algún tipo de garantías, podíamos conseguir algún préstamo de los bancos que habían quedado con alguna posibilidad de dinero. Y era sobre el tema de las vaquillonas que nosotros teníamos en los campos de recría, que nos dieran determinada cantidad de dólares por cada vaquillona y a su vez ellas eran las garantías de ese préstamo.

Se estuvo trabajando en eso y, lamentablemente, no cuajó, pero de la discusión de todo lo que se planteó en ese momento surgió, con los técnicos y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la idea del FFAL.

Llevó mucho tiempo, porque la idea era que en ese período surgiera la posibilidad de que pronto, en la primavera pasada, el productor contara con medios económicos como para afrontar la situación que se venía, porque ya veníamos de situaciones muy malas: sequía, aftosa, etcétera, situaciones que imagino que los colegas que estuvieron antes que nosotros explicitaron bastante.

El FFAL cumplía dos funciones. En primer lugar, obteníamos una cantidad de dinero que en aquel momento era muy difícil conseguir en el país y, en segundo término, esa masa de dinero no tenía un valor dólar por dólar, sino dólar punto siete, que fue lo que salió. En principio se hablaba de un dólar por dos y eso entusiasmó más a los productores. De cualquier manera, en esa situación, salió eso, con lo cual se benefició todo el sector. Y las AFAP, que pusieron el dinero, con mucha inteligencia sabían que este era un mecanismo que no podía fallar; solamente eso pasaría si la cultura uruguaya cambiara y nuestra gente dejara de tomar leche, lo cual es imposible. Por lo tanto, lo van a cobrar. Además, el tiempo que se prevé en la ley lo permite; en principio se habló de cinco años, pero tiene posibilidades de cobrarlo hasta en quince años. O sea que eso se va a cobrar. Esa era la plata más segura que podía haber, mucho más segura que ponerla en los bancos para cobrar intereses.

Surgió eso, pero en ese momento no estaba planteada la situación puntual que apareció ahora con el tema argentino, es decir, la disponibilidad de llevar leche de nuestros vecinos. Si bien la ley de exportación existía,

aunque nadie la usaba, ahora con esta cuestión circunstancial se provocó este problema que, si bien es legal, está en juego la ética y la moral.

Nosotros asumimos el compromiso de adquirir un dinero que fortalecería nuestra explotación y, a su vez, un 60% se destinaba al Banco de la República Oriental del Uruguay para achicar nuestras deudas. Quienes pensamos que la ética tiene que seguir existiendo para que las cosas sirvan y que los compromisos hay que cumplirlos, entendemos que eso es lo que debe hacerse, porque esta es una herramienta que sirvió y puede servir de futuro. Pero si de entrada la matamos, porque empezamos con los jueguitos que no son muy claros, ahí vamos todos en una mala dirección.

Aquí está el ingeniero Zorrilla, que podrá explicar más adelante de qué manera estaba pensado el sistema para que no fallara, pero en aquel momento de la exportación no se habló, porque nadie soñaba que pudiera darse esta situación que para mí es circunstancial. Los argentinos tienen eso: se vuelcan para un lado, se vuelcan para el otro, porque tienen un poder muy grande. Es un país muy rico y tiene un consumo interno que no tenemos los uruguayos, que tenemos que apuntar a dos cosas: al mercado interno y a la exportación con valor agregado. Entendemos -y el sistema cooperativo, que es solidario, lo defiende- que si seguimos cerrando industrias y no provocando valor agregado, nos vamos a quedar sin fuentes de trabajo, los recursos que perciba el Estado serán menores y la situación será aún más crítica.

SEÑOR DE MARCO.- La Asociación Nacional de Productores de Leche fue fundada hace setenta años y ha marcado el rumbo de la lechería nacional, al punto de que poco más de dos años después de haberse fundado quienes tuvieron esa visión de crear una asociación de este tipo advirtieron que el gran problema que tenía Uruguay era el caos de abastecimiento.

Con mucha inteligencia, con los legisladores del momento crearon la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, que se genera a partir de la expropiación de seis plantas que había en Montevideo, marcándose desde allí la evolución de la lechería nacional. Sin querer autoelogiarnos, podríamos decir que la lechería nacional en su forma moderna y positiva nace de aquellos tamberos que el 23 de abril de 1933 se reunieron en San Ramón.

Posteriormente, la Asociación Nacional de Productores de Leche crea dentro de su actividad gremial algo totalmente novedoso en lo que hace a las gremiales agropecuarias, que se dedican generalmente -nosotros también lo hacíamos- a tratar los temas económicos y de interés general de los productores.

Desde el año 1972, cuando CONAPROLE sale de una época de intervención que sufrimos durante tres años por parte del Estado -por una mala administración en la Cooperativa Nacional-, la Asociación dirige su accionar hacia un fortalecimiento de los establecimientos, pero también del productor tambero y su familia, generando a partir de 1972 una serie de servicios que son los que hoy están tomando todas las gremiales lecheras.

Todas estas afirmaciones van en la senda de señalar qué es la Asociación Nacional de Productores de Leche en el contexto de la lechería nacional.

La Asociación Nacional de Productores de Leche tradicionalmente estaba integrada por un 80% o un 85% de productores comerciales y un poquito más, quizás, de la leche que se remite a planta. Si tenemos el 80% de los productores, vamos a tener el 85% de la leche a planta. Hoy esa relación está en 70% y 75%. No llegamos a 85% de los socios, pero los consideramos socios puesto que, por nuestro régimen de trabajo, CONAPROLE, que es un agente de retención, no nos puede verter el dinero de algunos productores que en la Cooperativa han excedido su saldo positivo y están con saldo deudor. De todos modos, nosotros no negamos a ninguno de esos productores tradicionales nuestros servicios y los atendemos totalmente. Al día de hoy somos 2.300 socios.

En estos avatares que ha tenido la lechería nacional, tanto a nivel interno -con esas turbulencias entre plantas, con salidas desde una planta hacia la otra- como a nivel externo, con la exportación de leche hacia Argentina, podemos asegurar que a nosotros se nos ha ido aproximadamente el 1% de los asociados y un 2% de la leche vinculada a la Asociación Nacional de Productores de Leche. En otras plantas estos porcentajes pueden haber sido mayores.

SEÑOR PIQUEREZ.- Lo primero que quisiéramos dejar sentado es que el FFAL se está pagando a través del fondo de la leche. Según el consumo marcado por el Estado cada 6 meses, el 1º de setiembre correspondía hacer ese cálculo que se estimó en un 38% y en ese momento el productor recibió solamente el 13% -y según el proyecto inicial del FFAL- se nos anticipaba ese aumento en forma de un crédito que iba a ser pagado a través de esa retención que se hacía de ese porcentaje.

Es importante que tengamos claro de que es parte del precio de la leche cuota y esto debe ser así por varios motivos. Por un lado, para que no se pierda en el anonimato y para que después los reajustes siguientes no se tomen en cuenta luego de que se termine de pagar el FFAL, sino que ese 25% que quedó pendiente vuelva a incluirse dentro del precio.

Por otra parte, está lo relativo al repago y sobre todo el tema que nos está tocando en este momento que es lo referente a la leche que está yendo para Argentina.

Cuando se repartió la plata del FFAL no se hizo por la leche cuota, a pesar de que se iba a pagar con la leche fluida; se repartió por el volumen total de leche, lo cual hizo que grandes productores recibieran, en proporción, bastante más dinero de lo que les correspondería por el aumento del precio de la leche cuota.

En el momento en que se establece el reparto se incluye productores que están remitiendo a leche industria, es decir que nunca iban a pagar el FFAL, pero las gremiales sabíamos que esos no participaban en la leche cuota y a pesar de eso en forma solidaria todas las gremiales estuvimos de acuerdo -era poca la incidencia- en dar a esa gente participación en el FFAL para el repago de su deuda y para reactivar la producción. Fue algo que asumimos. También asumimos que iba a haber muchos productores que se iban a quedar por el camino y tampoco iban a pagar el FFAL. Me refiero a productores que estaban en un momento crítico bastante importante y que sabíamos que ni siquiera eso los iba a sacar, pero como igual se iba a pagar con lo que era la leche fluida lo asumimos.

Asimismo, asumimos que algún productor pudiera cambiar de rubro y también íbamos a tener que pagar el resto de los productores esa plata que había recibido. Lo que sí no asumimos es que, después de recibir el FFAL, el precio de la leche cuota se lo echara en el bolsillo para hacer el cálculo y la estimación de las ventajas que implicaba el mercado exterior lo calcularon sin la plata que ya tenían en el bolsillo; el margen daba algo bastante más amplio. Mucha de esa gente no se va a ir del sector y el día de mañana, cuando la coyuntura Argentina no sirva más y el precio no sea competitivo, van a volver al mercado y durante todo el período en que ellos estuvieron recibiendo ese beneficio en el mercado exterior nosotros le aportamos a ello para seguir achicando la deuda. Tenemos claro que el que se hayan ido le hizo bien al productor uruguayo porque obligó a la industria nacional a exigirse al máximo para lograr el mejor precio del productor para que no se perdieran los productores.

Sabemos que la libre competencia, ya sea interna o con el mercado exterior, es buena porque nos exige estar a "full", trabajando óptimamente. Son las reglas de juego y, como se dice por ahí, no queremos ponerle un pique en la rueda de la carreta de nadie para que se vaya a ningún lado. Sí entendemos que es injusto que no se haya pensado, en el momento, que la leche podía irse para el mercado exterior por un problema coyuntural muy puntual. Me refiero al cambio de sistemas productivos argentinos, a las inundaciones de Entre Ríos, donde está el fuerte más importante en lechería que tiene Argentina, y al precio interno. Porque también sabíamos que Argentina tenía compromisos de leche en polvo con el exterior, compromisos prefijados a US$ 1.300 la tonelada, cuando en el mercado estaba a US$ 1.700 o US$ 1.800 la tonelada. Es decir, Argentina no puede competir con el precio que está pagando a los productores uruguayos y con la leche que está pagando en el mercado exterior. Esto sucedía simplemente por un problema de falta de leche en el mercado interno. Sabemos que eso es coyuntural y no se sabe cuanto tiempo va a durar pero, seguramente, no será mucho.

Creemos que quienes asumieron el riesgo de irse para allá -reitero-, basándose en la diferencia de precio y sin contar con la plata que tenían en el bolsillo, sabían que alguien la iba a pagar. Porque esa es la tranquilidad que tienen las AFAP y quienes dieron este crédito. Es decir, mientras se consuma leche alguien va a pagar esto. Creemos que fue un riesgo que asumieron y nos parece que le hizo mucho bien a los productores uruguayos pero no creemos que por eso deben dejar de participar en lo que es el pago. No se va a alargar el plazo a los que quedamos acá el hecho de que esa leche no esté en el mercado nacional porque se paga por el volumen de leche fluida que se consume acá. Pero así puede hacer que se acorten los plazos el que ellos

también aporten y el día que vuelvan a la lechería todos tengamos el precio justo, es decir, el precio con este porcentaje de FFAL que se nos había retenido.

SEÑOR ZORRILLA.- Simplemente quisiera confirmar las expresiones del doctor Piquerez, que creo fue bastante claro en cuanto a cuáles son los argumentos fundamentales por lo que se entiende que corresponde que esta leche también aporte al repago del FFAL.

Deseo subrayar tres o cuatro cosas que creo son bastantes centrales en la discusión. La primera es que el FFAL es pagado por los productores y no por los consumidores. Me parece que es un concepto que es importante que quede claro en estas discusiones. El consumidor no fue gravado cuando se crea el FFAL, sino que simplemente se aplicó el aumento en los costos de producción, como se ha aplicado históricamente siempre en la lechería uruguaya. Por lo tanto, el FFAL es pagado por los productores, que renunciaron a una parte del aumento que tenían que haber recibido en setiembre el 25%. Básicamente, el concepto es que se cobró por adelantado, algo así como cinco años de ese aumento del precio, o sea que en realidad se cobró un precio de una leche que todavía no se había vendido. De alguna manera, en el momento que se instrumenta el FFAL todos somos conscientes que los productores que reciben el dinero no van a ser los mismos que lo paguen porque en realidad el dinero se repartió en base a los litros de leche que se habían remitido en el año anterior. Pero esa era, básicamente, una forma de repartir el dinero. Los que lo iban a pagar para adelante son los productores que van a participar en el mercado interno. Con la leche que van a mandar, esos productores son los que realmente van a estar devolviendo ese dinero a las AFAP.

Por lo tanto, aquellos productores que van a producir menos leche o se van a retirar van a participar en el repago de una parte menor de la plata que realmente recibieron. En ese momento se discute si es justo que aquellos productores que puedan abandonar el sistema tengan derecho a recibir el mismo dinero que tenían los otros. Obviamente, nadie sabía en aquel momento quienes iban a seguir y quienes no en la lechería. De alguna manera, se discutió en aquel momento que todos los productores aceptaban, como parte de la solidaridad del sistema, que en un momento de crisis muy fuerte -como se estaba pasando-, y si abandonaran el sistema no tuvieran que verse obligados a devolver la plata que recibían.

Pero era imposible que en aquel momento -por lo menos a nadie se le ocurrió- se pensara que se iba a dar la situación actual. Al contrario; se pensaba en la situación inversa, es decir, que podía entrar leche a Argentina para el Uruguay. En ese sentido, se grava la leche que entra desde el exterior para consumo interno de manera de asegurar a las AFAP que no van a tener ningún riesgo en cuanto a no cobrarlo. Por lo tanto, todos aquellos productores que recibieron el dinero podían no devolverlo en la medida en que abandonaran el rubro por las distintas razones que en aquel momento se pensaban: problemas graves en muchos productores desde el punto de vista económico; productores pequeños que por problemas de edad iban a abandonar el rubro en los próximos cinco años, pero no se había previsto la posibilidad de que productores decidieran exportar leche directamente. El sistema es absolutamente seguro; está previsto cualquier problema que pueda suceder y no hay ningún riesgo para las AFAP que aportaron el dinero. En ese sentido, se fue especialmente cuidadoso porque las AFAP administran un dinero que es de todos los uruguayos, inclusive el de muchos que estamos acá. Entonces, reitero, se tuvo especial cuidado en que el sistema fuera absolutamente seguro. El hecho de que haya productores que se vayan del sistema, no hace peligrar en absoluto la devolución del dinero a las AFAP. Coincidimos con la visión de que esos productores que se están yendo no están perjudicando al sistema, porque igual va a ser absolutamente sólido y va a devolver en los plazos previstos el dinero que tenían comprometido con las AFAP.

Pero lo que no estaba previsto y de alguna manera puede parecer un poco contradictorio, es que un productor que cobró por adelantado cinco años de precio, después no lo devuelva. Independientemente de que no va a perjudicar a los otros productores, parece ser razonable que una persona que recibió un precio de leche prometido para adelante por adelantado, también se vea obligado a devolverlo. Si bien, como decía el doctor Piquerez, el hecho de que el productor se haya ido no perjudica a los demás, sí los beneficiaría devolviendo ese dinero que recibió. Eso sí no es indiferente para el resto de los productores porque ese dinero se va a devolver antes de lo que estaba previsto y por lo tanto, esa renuncia al futuro precio que hace el resto de los productores se terminaría y eso volvería a formar parte del ingreso de los productores. Cuando se optó por este sistema de recibir el precio por adelantado, estábamos afectando el precio promedio que reciben los productores que remiten al Uruguay para los próximos cinco años. Éramos conscientes de eso. El sistema de cuotas había protegido al productor de las oscilaciones del mercado, porque ese precio se fijaba en forma administrada y en base a los costos de producción. Con la leche de cuota le estábamos sacando esa protección

que el productor tenía históricamente. Cuanto antes la pueda recuperar, evidentemente va a ser una mejora para el resto y en ese sentido el que se va afecta a los otros productores.

Entonces, si bien coincidimos en que el productor que se va a exportar a la Argentina no perjudica al sistema, sí creemos que es razonable y lógico que esos productores que se beneficiaron colaboren con el resto de los productores -más por el hecho de que siguen siendo productores lecheros, no en los casos que deciden abandonar el rubro- devolviendo el dinero, recuperando parte del precio que se había renunciado.

SEÑOR MOLINELLI.- Desde hace un tiempo la Comisión de Industria está analizando este tema que hoy afronta el sector lechero en cuanto a la exportación de leche pasterizada, porque afecta también a la industria. Sin lugar a dudas nos incumbe estar informados y tomar posición al respecto, sobre todo cuando ustedes expusieron que se está hablando de la posibilidad de modificar las normas que creó el FFAL.

Con gusto recibimos a la Asociación Nacional de Productores de Leche, que como lo han dicho los integrantes, cuenta con muchos años de trayectoria en el sector.

Hay cosas que dijeron ustedes que compartimos y son coincidentes con la opinión que han vertido otras gremiales de productores, lo que me parece muy positivo. Tal vez hay algunos puntos de vista distintos, pero hay cosas que coinciden y a nosotros nos gusta mucho buscar las coincidencias para poder encontrar la salida a estos temas.

Como dijo el ingeniero Zorrilla, coincidimos plenamente en que el sistema del FFAL es seguro, porque está previsto que sea el consumo, a través de una parte de retención del precio, el que vaya conformando ese Fondo para lograr el pago de ese adelanto que se obtuvo. Como también se dijo aquí, tal vez fue a cuenta de futuros precios, de futuros cobros que se logró un adelanto porque era necesario solucionar la situación muy difícil del sector en aquel momento. Por eso se buscó esa solución que no se refería únicamente a afectar el precio de la leche al consumo de quien la enviaba, sino que también se afectaba a todo al sector. Es decir, se devolvió a todo el sector, en un año pasado de producción, en el período 2001 al 2002. Se afectó a toda la producción en las plantas que remitían y que procesaban leche de consumo. Como se dijo -así lo entendemos-, el precio que generalmente se paga al productor se compone del promedio de dos precios, el que recibe por la leche cuota o consumo y el correspondiente a la leche industria. Una fijada administrativamente por todas las normas que existen y la otra con libertad. Pero lo que se recibe es realmente un promedio.

Otras gremiales nos han dicho -creo que ustedes también- que la devolución de ese fondo para el futuro está asegurado, porque el precio de la leche cuota de alguna forma se cubre. Como se grava el consumo -si se importara para consumir también se gravaría-, el que se retira del consumo, como se ha dicho anteriormente, o vende su cuota de consumo, se hace una retención, o sea que al respecto no hay problema.

Pero nosotros vemos -tal vez nos va a tocar tomar una decisión legislativa si hay que modificar la norma- que la retención del precio que hace el Fondo para los próximos años afecta el precio que está recibiendo porque se percibió por adelantado. Es un precio a futuro que se fue recibiendo adelantado por una situación determinada. A nuestro entender eso causa alguna distorsión respecto a una exportación que no está afectada por eso. Entendemos que el sistema no está afectado por la exportación, pero causa alguna distorsión en el precio. Esto no lo consideramos -así se ha planteado- como una asimetría, sino que causa alguna distorsión en cuanto a los precios de la exportación respecto de los precios de la leche que va a la industria nacional. Esto es lo que mayormente nos preocupa, a efectos de poder dar condiciones más similares o precios más equilibrados, tanto al sector de la exportación como al de la industria.

Como lo hemos dicho y coincidimos, siempre hemos pensado que lo ideal es que la exportación siempre se haga con el valor agregado mayor, o sea que la industria pueda procesar el producto, que se pueda vender la leche en polvo, los quesos o los distintos productos lácteos que puedan exportarse, más cuando la producción primaria incrementa normalmente. Pero también pensamos que si en determinado momento es competitivo vender la materia prima, también es lógico y bueno que se pueda hacer, como una opción o alternativa más, pero siempre con un equilibrio de precios. Como ustedes han dicho que sin lugar a dudas el FFAL corresponde a la exportación y que además comprende aspectos solidarios, éticos o morales, quisiéramos saber si ustedes entienden que hay una distorsión o no del precio entre una y otra. Anteriormente se nos dijo

que no, porque la leche que se destina a la exportación es de industria y no de consumo. Pero como entendemos que el precio es una combinación de las dos, queremos tener la opinión de cada gremial al respecto.

También quisiéramos realizar otras preguntas puntuales que hemos formulado pero no tenemos las cifras exactas. Dependiendo de la época del año, tenemos alguna idea de la producción del país promedio, diario y anual. La cifra es de 2:300.000 litros o algo más. ¿Cuánto es el consumo? O sea, quiero saber cuánto está afectado al consumo, y aclaro que me estoy refiriendo a todo el país y no solo a las gremiales.

SEÑOR PERDOMO.- Podríamos extendernos planteando varias dudas y posiciones con respecto a comentarios que se nos hicieron por parte de otras gremiales en reuniones anteriores, pero no es nuestra intención en esta instancia, sabiendo, además, que contamos con poco tiempo para ello.

En todo caso, queremos plantear y dejar claro que nuestra pregunta inicial con relación a la representatividad, fue contestada con absoluta claridad. Esto manifiesta, de algún modo, una contradicción con posiciones anteriores que referían a que la posición de incorporar el FFAL a exportadores era una posición de la industria y no de la gremial. O sea, la gremial que remite el 80%, que tiene 2.300 productores, que es la más antigua del país y que, además, es la que tiene los servicios, nos está diciendo que su posición es la de incorporar este Fondo; inclusive, lo ha hecho esgrimiendo argumentos que nos resultaron sumamente interesantes, como cuando el señor Salgueiro aludía a la ética, cuando el doctor Piquerez hablaba de la incorporación al bolsillo o de cuando el ingeniero Zorrilla mencionaba que este repago se va a cumplir en plazo y forma, pero, de alguna manera, hay otros elementos. Como bien decía el doctor Piquerez, podemos plantear que el plazo no varía, pero si pagamos antes seremos capaces de plantear nuevamente una herramienta de este tenor, como este FFAL, que tal vez el sector lechero necesite nuevamente dentro de tres o cuatro años. Son elementos que tienen que ver, no con la letra de la ley que, sin duda -para todos queda claro-, no previó la posibilidad de exportación a Argentina, sino con otro tipo de elementos como la ética, el sentido común y el apelar al espíritu del legislador a la hora de elaborar y conformar la ley, que es de lo que está hablando la Asociación Nacional de Productores de Leche.

Por otro lado, hay un elemento muy importante, pues hace unos minutos pregunté ante la delegación anterior si esta distribución se hizo en función del volumen total de leche y se me contestó categóricamente que se hacía por leche cuota. He escuchado aquí que categóricamente se afirmó que es por volumen total que se hizo la distribución del FFAL. Esta es una diferencia importantísima, pues tenemos, entonces, ya no solo diferencias de posicionamiento y conclusión, sino diferencias en el diagnóstico de cómo fue la realidad; no es una cuestión de presunciones sino, básicamente, de qué sucedió, lo que considero muy importante. Por lo tanto, a la Asociación Nacional de Productores de Leche le queda claro, entonces, que la realización de la distribución del FFAL se hizo por el total del volumen.

Entendimos perfectamente la posición que se expuso. De algún modo, aquí se ha comparado a esta exportación de leche con la del ganado en pie u otro tipo de alternativas que anteriormente otros sectores agropecuarios han llevado adelante.

Me quedan claras las posiciones que mantiene la gremial con respecto a la necesidad de incorporar a estos exportadores al FFAL, a que la distribución se dio por volumen total y a estos elementos de ética y sentido común a los cuales se apela.

Existe la versión de que en algunos momentos se llegó a la exportación de 40:000.000 de litros de leche cruda. En ese sentido, quiero saber si creen que son asimilables los momentos en que la industria recibió los reintegros -apuntando ya hacia otros temas- por esos volúmenes, que creo que fueron exportaciones realizadas hace tres o cuatro años, y si esta exportación de leche es asimilable con ejemplos que se nos han planteado que sucede en otros sectores agropecuarios, como el caso puntual del ganado en pie; queremos saber si les parece que estas situaciones son comparables.

Por lo demás, debo decir que me parece absolutamente clara la posición de la gremial.

SEÑOR MELLO.- Nosotros vamos a continuar en la misma línea de pensamiento que hemos sostenido con los otros grupos que nos han visitado. Nosotros creemos que lo que ha habido aquí es un cambio de orientación en el escenario que había para el sector lechero en Uruguay y que, lógicamente, ese

escenario tenía un marco en el que estaban la industria, los productores, los trabajadores. De pronto, nos vemos en esta nueva situación en la que hay soluciones propuestas y, ante ellas, se han suscitado problemas, como el que nos convoca en el día de hoy, que es el relativo a qué pasa con estos productores que exportan leche hacia Argentina.

La pregunta que queremos formular en ese sentido, porque ha sido reiteradamente propuesto en esta Comisión, es qué opinión les merece la Ley Nº 15.640 con respecto a ese marco que da al sector lechero y qué habría que revisar en ella, que tiene ya sus años. Asimismo, queremos saber cómo ven ustedes, como Asociación Nacional de Productores de Leche, el futuro de la lechería en Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto, la Comisión tiene la responsabilidad de oír absolutamente todas las opiniones. Para Uruguay el sector lechero es estratégico; para nosotros tiene enorme significado en lo que tiene que ver con la inversión de los productores, de la industria y de los trabajadores. Creemos que hay que buscar los equilibrios y que el Fondo es algo muy novedoso; lo votamos todos y lo consideramos un camino viable. Por supuesto que la coyuntura de la exportación de leche se da como producto de una realidad que a veces es difícil prever.

En el Parlamento siempre tenemos la inquietud de ver si la ley cumple con los objetivos; es decir, si en la aplicación surgen cuáles son las insuficiencias y deficiencias. En la ley siempre se pueden hacer correcciones, o sea que es completamente de recibo.

Algunos de los argumentos que se han planteado en la Comisión con respecto a la financiación del Fondo, consisten en que la financiación se hace con la leche cuota. El retiro de productores de la leche cuota no afecta el Fondo, porque otro productor asume eso. Entonces, aquellos productores que exportan venden su cuota y el Fondo sigue funcionando igual. Por lo tanto, no habría un tema de solidaridad sino de negocio. O sea, el productor ve una forma de mejorar sus ingresos y considera que lo que recibió es parte de lo que la industria no le pagó oportunamente, entonces, se rehace de algo. No siente responsabilidad porque no afecta el reintegro del Fondo, ya que este se hace con la cuota.

Me gustaría que redondearan la visión sobre estos temas porque deberemos resolver sobre ellos.

SEÑOR ZORRILLA.- Me voy a referir estrictamente a la parte de FFAL y dejaré a los dirigentes los otros temas.

Evidentemente, el FFAL afecta el precio futuro al productor. Es básico y clarísimo. Se puede discutir si la cuota es buena o mala o si la industria la usa correcta o incorrectamente, pero de acuerdo con cómo está estructurado el FFAL el productor renuncia a parte de su precio para adelante, el 25%, y afecta el precio promedio de los próximos años. La cuota representa un promedio de un 20% de la remisión de leche a planta, dependiendo del momento del año; a veces se acerca a un 30% y otras es menor a un 20%.

SEÑOR MOLINELLI.- Hay industrias que tienen una relación distinta.

SEÑOR ZORRILLA.- Precisamente, una de las cosas que decía el señor Diputado Perdomo que me parecía importante era el criterio de distribución del dinero. Cada industria maneja la cuota de distinta manera. Cuando se discutió cómo repartir el dinero a los productores, como teóricamente la cuota reflejaría la participación del productor en el sistema, se planteó inicialmente utilizarla como criterio. El problema es que, en realidad, el sistema de cuotas funciona de manera totalmente transparente en pocas empresas, además de CONAPROLE. Allí el productor sabe qué cuota tiene, cómo la gana, como la pierde, en fin, todo un sistema que está claramente establecido. Sin embargo, en otras industrias la cuota se maneja de una manera diferente, más al arbitrio y no en base a un sistema tan transparente. Por eso, en aquel momento todas las gremiales y el Poder Ejecutivo estuvimos de acuerdo en que la forma más justa de distribuir el dinero era en base a los litros totales y no a la cuota, porque la distribución de la cuota no es transparente.

Entonces, si bien para los productores de CONAPROLE era indiferente un sistema u otro, no lo era para los demás. Por eso se utilizó la cantidad de litros totales como criterio de distribución y no los litros de cuota.

En ese sentido, el objetivo de tomar un parámetro era básicamente distribuir el dinero, pero no necesariamente en la forma en que cada productor lo va a repagar. Hay un concepto que es muy importante entender: los productores no recibieron ese dinero a cuenta de supuestas omisiones anteriores de la industria. No era para resarcirles de anteriores pérdidas por ineficiencia. Eso no estuvo nunca en la discusión.

No se puede interpretar que el productor cobró ese dinero por lo que no había cobrado antes, porque esto está referido al precio de la leche consumo. Nosotros hemos participado muy activamente en su fijación -nos reunimos siempre con el ingeniero Peyrou y con la gente de OPYPA-, y observando la gráfica se observa que el precio sigue bastante adecuadamente la evolución de los costos de producción. Por lo tanto, de ninguna manera el adelanto del precio podría interpretarse como que hubiera habido omisiones anteriores. No tiene nada que ver con la eficiencia o ineficiencia de la industria o lo bien o mal que pagaba la leche para el consumo. Ese dinero no era para pagar cuentas anteriores sino un adelanto a cuenta de lo que iba a pasar para adelante, entendiendo que la situación de la lechería era muy crítica y que en ese momento el sistema financiero estaba totalmente parado, los productores no tenían acceso al crédito y había una serie de vencimientos que no podían enfrentar. La idea era adelantar precios futuros para ayudar a los productores a pasar ese muy mal momento que fue el último semestre del año pasado.

Entonces, el concepto de que es una plata que se recupera de antes no corresponde con el sistema del FFAL sino que se trata de un adelanto de futuros precios y una renuncia de un precio futuro que hicieron los productores. De alguna manera, esto va a afectar el precio promedio de la leche en los próximos cinco años.

SEÑOR PERDOMO.- Fue muy clarificadora la intervención del ingeniero Zorrilla. Nosotros teníamos presente que era hacia el futuro y no resarcimiento del pasado, pero además, es importante la puntualización de que no se debe hablar de ineficiencia de la industria sino que es un adelanto hacia el futuro. De manera que no podemos incorporar la discusión sobre ineficiencias o inoperancias industriales porque no se está cubriendo ineficiencias pasadas sino que se está haciendo un adelanto hacia el futuro.

SEÑOR PIQUEREZ.- Quisiera hacer algunas aclaraciones sobre lo que expresaba el señor Diputado Molinelli en cuanto al precio promedio. Aunque el precio de la leche cuota no lo fije la industria, es esta que lo paga, o sea que el balance del precio siempre será el de la leche industria que sí lo fija directamente la industria. Por lo que puede pagar, la leche industria va a valer mucho menos o se va a acercar al precio de la leche cuota, que es lo que está sucediendo en este momento dado que los productores perdimos o, mejor dicho, hipotecamos ese 25% -esperemos no haberlo perdido- por un plazo de entre 5 y 15 años.

Asimismo, quisiera hacer hincapié en que no es el consumidor que está pagando el FFAL sino el productor, hipotecando el precio de futuras remisiones. Esto es lo que nos hace pensar que la gente que se fue por un problema coyuntural va a volver a la lechería y tendrá ese beneficio del 25% que quedó para atrás. Por eso es necesario que ellos también contribuyan.

Otra aclaración: no es la leche cuota la que paga, porque el sistema de cuota de CONAPROLE que hace que cada uno de los productores sepamos qué cuota tenemos se refiere a la leche fluida. La diferencia es que durante todos estos meses, por problemas que todos conocemos, el ciudadano uruguayo está consumiendo menos leche y a nosotros nos pagan como leche industria un porcentaje de nuestra leche cuota porque no se está vendiendo como leche fluida en el mercado.

Más allá de eso, me gustaría aclarar que inclusive ahora se nos pidió a la industria que hiciéramos un aporte de leche de menor costo para las canastas y se nos exige que el precio sea el de la leche industria, cuando, sin embargo, esa leche está aportando FFAL. Entonces, no solamente aporta la leche cuota sino también la leche fluida. Es un aumento a futuro y lo hipotecamos de aquí a mucho tiempo. Creemos que debería participar quien recibió ese dinero.

SEÑOR SALGUEIRO.- Quiero decir que ustedes, los legisladores, hacen las leyes, pero quienes estamos del otro lado, las cumplimos o no; a veces las sufrimos. Me refiero a los agentes de retención del FFAL. Todas las empresas que en el momento en que salió el FFAL no tenían idea de vender leche, surgieron, exigieron y se movieron para poder venderla y participar en el mercado, y lo hicieron. Pero

lo lamentable fue que retuvieron el dinero del FFAL y no lo aportaron al Fondo. Hay empresas que lo han pagado porque se les apretó, pero que todavía deben los intereses de eso que no pagaron en tiempo. A mi juicio, esto es doloso: se hizo una expropiación indebida.

Lamentablemente, el Ministerio no tenía las potestades para apretar a los productores. Hasta ahora, el Ministerio de Industria, Energía y Minería no ha podido hacer nada porque su Ministro está en un lado y en otro, y se demoran las cosas.

Sabemos que hubo empresas que quisieron vender leche en el mercado y que no pudieron hacerlo porque no estaban habilitadas. Enseguida todo el mundo se fue a la pila de agua bendita para solucionar sus problemas. Todo esto es malo porque así rompemos todo lo que está bien. Creo que está en juego la ética, la moral y la disciplina.

Otra falla que hay es la siguiente. Hay una ley por la que una empresa puede participar del mercado interno de acuerdo con la leche que recibe. Eso no hay quien lo controle. Hay empresas que reciben determinada cantidad de litros y que todo lo comercializan en el mercado interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les recuerdo la pregunta del señor Diputado Perdomo sobre las exportaciones.

SEÑOR PIQUEREZ.- Quiero hacer hincapié en que si los productores hubiésemos recibido el 38% sobre el aumento del precio de la leche cuota al 1º de setiembre, estoy seguro de que ninguno habría desviado la leche hacia Argentina. Eso da más fortaleza al hecho de que recibieron el préstamo por anticipado y ahora no se acuerdan de que lo usaron.

Por otro lado, estoy totalmente de acuerdo con las exportaciones de materia prima; no habría que limitar esto como una forma de regular el mercado interno. Soy cooperativista y lucho por la industria nacional. Pienso que eso es lo fundamental y lo que va a sacar al país adelante. Pero me parece fundamental que los productores tengan libertad para exportar materia prima, a efectos de regular el precio interno. Me parece una injusticia poner trabas y eso nos va a doler a todos los productores. Es importante tener las puertas abiertas y poder exigir a la industria un óptimo funcionamiento para lograr una mejora para todo el país. Consideramos necesaria la libertad de exportación de materia prima en igualdad de condiciones. No se deben dar ventajas ni subsidiar productores nacionales que están exportando; no podemos pagarles el precio que recibieron en el extranjero para marcar diferencia y poder salir a vender al exterior. Pero estoy de acuerdo en que se permita la libre exportación.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Mello formuló una pregunta muy importante, referida a la actualización de la Ley Nº 15.640; hemos presentado un proyecto de ajuste al respecto. Hemos escuchado otras opiniones y creemos que es un mecanismo que habría que actualizar porque ya tiene sus años.

Es por ello que me gustaría conocer su opinión sobre el tema.

SEÑOR SALGUEIRO.- Indudablemente que estamos viviendo en un mundo y en un Uruguay nuevo, y debemos adaptar las cosas a la realidad. Pero hay momentos para hacerlo; no creo que este sea el momento apropiado. ¿Por qué? Porque estamos muy enredados en ciertos temas y esta debe ser una opinión general. Hasta ustedes mismos están con muchos temas. Esto es algo que debemos estudiar mucho. De todos modos, creo que tenemos que poner este tema sobre el tapete a fin de discutir sobre esta cuestión.

De todos modos, quiero agregar algo sobre el FFAL y sobre el precio que recibimos los productores. No me cabe duda de que el referente de los precios que reciben los productores es CONAPROLE. Muchos productores que se formaron en CONAPROLE y que se fueron a otras plantas hicieron negocios sobre la base de que por arriba de lo que pagaba la Cooperativa se aplicaba un 20%. Por tanto, siempre están apuntando a la empresa que fue su madre y que los crió. Ello es así y eso no nos pasa en CONAPROLE. En

la Cooperativa tenemos un precio único de acuerdo a la grasa, la proteína, la calidad, etcétera. Todos conocemos los números y podemos proyectarnos.

Por otra parte, hay pequeñas empresas -estoy muy allegado a CONAPROLE por ser suplente de un Director- que van a golpear las puertas de la Cooperativa diciendo: "Por favor, no aumenten más la leche industria a los productores porque no podemos pagar". Sabemos que están mal económica y financieramente porque no pueden exportar y porque el mercado interno está perdiendo casi un 2% de venta de leche fluida por otras circunstancias, entre ellas, porque la gente no tiene dinero. De todos modos, no rompamos el buen mecanismo que creamos porque nos puede servir de futuro. Inclusive, se está estudiando -no sé si habrá llegado la versión a los señores Diputados- algo similar para el arroz, aunque este producto es distinto porque su producción siempre ha apuntado a su exportación. En cambio esto es lo más seguro que hay; las AFAP estuvieron más acertadas en colocar la plata en este préstamo que invertir en bonos, donde perdieron dinero.

SEÑOR DE MARCO.- Quiero informar sobre algunos datos que solicitó el señor Diputado Molinelli respecto de la producción y distribución de la leche.

La producción se calcula en unos 700:000.000 de litros anuales en lo que hace a CONAPROLE, que está en el entorno del 70%. No nos equivocamos si decimos, con datos del Ministerio y de OPYPA, que el total uruguayo de entrega diaria a la empresa es alrededor de 1:100.000 litros de leche. CONAPROLE recibe 700:000.000 de litros al año, lo que hace un promedio diario de 2:000.000 de litros de leche. Recibe 2:500.000 de litros en primavera -o algo más- y 1:500.000 el mes pasado.

En lo que respecta al consumo metropolitano, incluido Canelones, estaría en unos 500.000 litros diarios. Si hacemos una simple regla de tres, el consumo de leche fluida en todo el país estaría en unos 750.000 litros. Se dice que en el mercado informal de leche cruda se venden alrededor de 200.000 litros diarios.

Por otro lado, quiero hacer una simple acotación que no va en contra de lo que se dijo. Acá se habló de la leche de exportación y de que permitimos que los productores exporten leche, y creemos que está bien. Pero entendemos que habría que tener en cuento algo fundamental en la lechería uruguaya: se trata de un sector totalmente atípico dentro de la agropecuaria nacional. Hace setenta años se funda la Cooperativa Nacional de Productores de Leche. Los productores producen, industrializan y comercializan; es todo un compacto que se genera en el productor.

Cuando hablamos de la libre exportación, no podemos compararlo con otros sectores de la agropecuaria nacional, donde en ochenta o cien años ha habido un permanente divorcio entre la industria y el productor. La Asociación Nacional de Productores de Leche, que generó CONAPROLE y generó la industria, ha mantenido una comunión productor-industria durante ochenta años. No ha existido el concepto de víctima o victimario, de que la industria me paga más o que me paga menos.

No estoy diciendo que se cierre la exportación, pero piensen qué pasaría si toda la leche se fuera del Uruguay.

SEÑOR SALGUEIRO.- Quiero defender el sistema cooperativo y a CONAPROLE.

En momentos tan difíciles como los que está viviendo el país, CONAPROLE sigue invirtiendo en mejorar la industria. Desde luego que por esa mejora de la industria -por la tecnificación- se van a perder algunos puestos de trabajo. El Uruguay cambió y el sistema de recolección de leche cambió. Antes, la leche iba en tarros y había una planta en cada pueblo, porque la leche iba caliente; ahora, eso cambió: pasamos a los tanques de frío, a la recolección y se está tratando de centralizar en las plantas por un problema económico. ¿Para qué? Para poder exportar. También es indudable que en estos momentos la Cooperativa y los que remitimos a CONAPROLE tenemos un listado de pagos y sabemos que tal día cobramos, y cobramos, lo que en otras empresas no está ocurriendo, porque les están demorando los pagos. Esto no quiere decir que CONAPROLE sea perfecta. Tenemos muchas cosas para mejorar, pero es un sistema que nos sirve porque, inclusive, si quienes nos dirigen hacen los deberes mal, tenemos la posibilidad de cambiarlos a los cinco años por medio del voto -como pasa en la política-, y no como sucede en otras empresas, que si el patrón no me sirve, me dice: "Si querés me mandás la leche y si no, te vas".

Y CONAPROLE cumple con unas normas que fueron creadas por legisladores como ustedes, por las cuales tiene que recibir absolutamente toda la leche que produzca el productor, siempre que reúna las condiciones de

salubridad.

Entonces, creo que es una empresa muy importante y que por su marca ya ha ganado prestigio no solo en el Uruguay sino también en el exterior.

Y me gustaría recordarles lo que nos pasó hace tres o cuatro años, cuando aquellos enamorados de CONAPROLE la querían comprar, entre ellos los del Grupo Exxel. Si hubiéramos caído en esa negociación, hoy no estaríamos aquí; eso se los puedo asegurar.

Agradecemos a la Comisión por habernos escuchado.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la información que nos han brindad.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación Nacional de Productores de Leche)

(Ingresan a Sala representantes de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, CONAPROLE.)

——La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el agrado de recibir a una delegación de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, integrada por el ingeniero agrónomo Jorge Panizza, Presidente, el contador Ruben Núñez, Gerente General, el señor Alcides Abarno, Director, y los ingenieros Alvaro Lapido, Director, y Carlos Mattos, Gerente Industrial.

Hemos tenido varias reuniones en las que hemos tratado el tema de la leche, y ya hemos recibido a gremiales y a productores.

SEÑOR PANIZZA.- Realmente, lamentamos que un tema que desde nuestro punto de vista es sencillo, se haya politizado y haya incorporado otros aspectos que tienen poco que ver con el centro de la cuestión.

Lo primero que queremos poner en claro es que CONAPROLE es una cooperativa de productores. Como tal, lo único que le interesa es que el productor tenga el mejor precio posible, y a eso apunta. CONAPROLE siempre ha liderado los precios en Uruguay, ha marcado pautas de precios y ha tenido precios diferentes a los de la región en distintas circunstancias, a veces por encima, a veces por debajo, porque los mercados son distintos y las condiciones macroeconómicas también.

Con respecto a la leche argentina, debo decir que en agosto del año pasado -hace diez meses- Argentina pagaba 6,5 centavos y en esa misma fecha nosotros comprometimos 10 centavos para todo el período. Es difícil que los productores se puedan olvidar de ese período y de lo que aconteció; sin embargo, parece que eso no hubiera existido.

Creemos que el sistema cooperativo es la mejor defensa del precio de la leche para el productor. Estamos convencidos de que CONAPROLE dentro del sistema cooperativo no precisa que haya una planta testigo o un destino distinto para la leche que pueda "obligar" -entre comillas- a la Cooperativa a pagar un mejor precio. Nosotros siempre pagamos el mejor precio posible. Así lo hicimos el año pasado, cuando anunciamos un precio de 10 centavos como piso para el último semestre de 2002, es decir, bastante por encima del precio regional. Para el primer semestre del año 2003 anunciamos un piso de $ 3,60 y reliquidación al final del período. También en ese momento, cuando se anunció eso en los primeros meses del año 2003, algunos productores opinaron que no se podía llegar a ese precio. Sin embargo, nosotros cumplimos ese precio, lo superamos y reliquidamos el excedente.

O sea que el argumento por el cual algunos productores defienden la exportación como un testigo que va a elevar el precio de la leche, en un lugar en el que hay una cooperativa de productores no es razonable ni válido. No nos oponemos a la exportación. Queremos que siga habiéndola y nos sentimos capaces de competir con las empresas uruguayas y del exterior. No nos molesta que haya exportación. No venimos a pedir ninguna traba a la exportación ni nada que la impida. Simplemente, nos interesa competir en igualdad de condiciones tributarias. Y si esto no es así, igual vamos a competir, pero nos parece una tremenda injusticia que cuando viene una empresa argentina a captar leche en el mercado uruguayo, haciendo la misma

canasta de productos que nosotros hacemos -leche líquida al consumo en su mercado, productos para el mercado interno y para la exportación-, no paguen el mismo impuesto que las empresas uruguayas deben abonar, en este caso el FFAL, que equivale a $ 0,84 por litro de leche destinada al consumo. Eso nos parece una injusticia importante. Nosotros estamos pidiendo competir en igualdad tributaria.

Nosotros hemos leído algunas declaraciones de los muchos visitantes que ustedes han tenido y no quiero recordarlas, polemizar ni corregir la cantidad de disparates e inexactitudes que se han dicho. Simplemente, voy al espíritu con el cual se hacen todas esas declaraciones y que lo puedo sintetizar en que CONAPROLE, según ellos, es ineficiente y quiere prohibir la exportación. Eso es absolutamente incierto. Nosotros no queremos prohibir la exportación y defendemos la libertad de los productores de exportar. Es más: a uno de los visitantes que ustedes tuvieron -el único de los que vinieron que está mandando leche a Argentina- nosotros le rescindimos unilateralmente el contrato para que pudiera exportar a ese país, cuando en realidad tendría que haber seguido mandando leche a CONAPROLE según el contrato que estaba vigente. O sea que no solo no estamos tratando de impedir la exportación sino que hemos colaborado para que no hubiera trabas en ese sentido.

Desde el punto de vista del productor, nos parece absolutamente absurdo el tema que se ha planteado, porque todos los productores cobramos el FFAL y a todos nos sirvió mucho este mecanismo, que es claro que debe pagar el productor. En aquel momento había un comunicado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca sobre cuál debía ser el precio de la leche al consumo. Ese precio, que pasó el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que suponía un 38,5% de aumento, quedó en un 13%. La diferencia alcanza exactamente a $ 0,84, correspondientes al Fondo. Ese dinero, los US$ 25:000.000 securitizados por las AFAP, se destinó a todos los productores. Nosotros consideramos que ese dinero lo tienen que pagar todos los productores. Es interesante recordar que una cosa es el espíritu de la ley, que ustedes mismos redactaron y que todos saben cómo fue, y otra es cómo se redactó, porque era la única manera de obtener el crédito. Se puso como una parte de lo que paga el consumo por la leche. El consumo, sin duda, paga todo: el precio al productor, el costo industrial y el FFAL. Cuando uno vende un producto, el que compra paga todo. También es indudable que, de lo que correspondía al productor cobrar, se bajó una parte, que es la que correspondía al FFAL. Entonces, discutir si lo paga el consumo o no es irrelevante pues, insisto, el consumo paga todo.

Discutir si el productor recibe menor precio que lo que tenía que recibir, tampoco tiene sentido. A partir de ese momento, el productor recibe un precio menor, pero esto se hizo porque era la única manera de que un organismo financiero pudiera dar el dinero. Las AFAP -organismos que el Poder Legislativo y todos los uruguayos debemos cuidar mucho- estaban imposibilitadas de dar un crédito individual a todos los productores por una cuestión de garantías, respaldo, y por compromisos de remisión por cinco años. Se pactó así y muy bien, pero había un hecho que no estaba previsto: que un productor siguiera produciendo leche y enviara su producción a plantas no uruguayas. Por eso no se previó ese caso.

Nosotros hoy no estamos diciendo que la ley del FFAL esté mal aplicada, sino que correspondería hacerle un agregado, puesto que nunca se había dado la exportación de leche hacia Argentina.

Hay otro hecho que es muy interesante recordar. El dinero del FFAL no se repartió por los litros de leche cuota de cada productor, sino por los litros de leche totales que manda cada uno. Y el plazo que se estipuló no sé si se va a pagar antes o después porque está atado a una cantidad de variables, como la merma del consumo de leche líquida que está ocurriendo en la población o el incremento de leche cruda. Tal vez el plazo de cinco años que se previó es ese o es cuatro o es siete, pero lo que no se puede discutir es que si todos quienes recibieron el dinero, pagan, se va a pagar antes. Eso después se volcará en beneficio del productor o eventualmente abaratará el precio de la leche al consumo. Lo discutiremos en su momento. Nosotros entendemos que, como es el productor quien hace ese aporte, es él quien debería restablecer ese margen para obtener este dinero y cancelar deudas, con muy buen beneficio para todos: Banco de la República y productores.

SEÑOR ABARNO.- El FFAL fue una contribución solidaria entre todos los productores y hacia ellos y se dividió en función de los litros de leche remitidos a planta. El mecanismo utilizado para que el FFAL se repagara fue el de los litros de leche cuota. Si algunos productores en este Fondo solidario quedan por el camino, está previsto que los productores que sigamos remitiendo leche a planta nos hagamos cargo de esa falta. Lo que no está previsto es que haya productores que estén fuera del sistema habiendo recibido el dinero y que por no remitir, ahora dejen de pagar; como no tienen más leche

cuota, menos van a pagar. Creo que es bastante claro que puede haber productores que dejarán de pagar, pero también deben hacerse cargo de la situación. Creo que sería justo que tuviéramos en cuenta ese detalle.

SEÑOR MATTOS.- Después de haber recibido préstamos y de haber cancelado deudas creo que el concepto más claro es que se haya embargado parte del precio por cinco o siete años por el sistema que se estableció para el repago de préstamos de las AFAP. La opción para el productor es la siguiente: si se queda en el sistema va a tener parte del precio embargado; si se va del sistema tiene liberado el embargo y sin haber firmado ningún papel ni roto ningún pagaré o papel.

La señal es muy peligrosa porque podría seguir estimulando la salida de productores, lo cual no es visible hoy en forma masiva, pero existe.

Debido al déficit de leche de Argentina, aun la totalidad de producción de leche a planta, remitida en Uruguay a un año, que son unos mil millones de litros, es más o menos la mitad de lo que cayó la producción de leche en Argentina en los últimos tres años, que cayó en dos mil millones de litros. Es decir que están recibiendo ocho mil millones, frente a los diez mil millones tradicionales que tenía entrando a planta.

El problema es el siguiente: la opción es quedarse en el sistema, teniendo un precio embargado, o salir del sistema y tener precio libre. Eso puede estimular que hoy muchos productores que no optaron por este camino, a la larga digan que se liberan de tener un precio embargado y que se van. Eso es válido mientras tengan donde enviar, pero el déficit que hay en Argentina de hecho no permite decir que haya donde enviar.

Eso está unido a que hay estrategias -posiblemente de empresas que están jugando en esa dirección- y que además la consecuencia para el país es que estimularíamos una señal -que sería perversa en ese sentido- por la que se fuera cada vez más materia prima sin procesar, con las implicancias que todos sabemos tiene sobre el trabajo, el movimiento general de la economía, etcétera.

Debe modificarse la señal, la cual no fue prevista porque es la primera vez que se da. Me refiero a cuando se conoció la ley, es decir a la corrección de precios, que era lo que planteaba el ingeniero Panizza. Este camino puede llevar, únicamente a restablecer reglas de juego equilibradas, suponiendo que el productor que se fue del sistema pague o repague el préstamo que recibió.

SEÑOR PERDOMO.- Es un gusto recibir nuevamente a autoridades de Conaprole. En más de una oportunidad esta Comisión -lo decíamos en una reunión anterior- ha estado cerca de algunos de sus emprendimientos. Como Comisión hemos visitado plantas y hemos estado muy cerca de la evolución de la cooperativa; además, mantuvimos alguna reunión anteriormente.

Más que preguntas deseo hacer un par de puntualizaciones. Una de ellas es que por una de las gremiales, que es la Asociación Nacional de Productores de Leche, y a diferencia del resto, nuevamente se nos presenta la aseveración de que la distribución del FFAL fue sobre el volumen total y no sobre leche cuota. Nuevamente quiero hacer esta puntualización, que por tanto ha sido la diferencia -ya no en la conclusión sino en la manera de observar la realidad de algunas gremiales- para con la ANPL y en este caso para con CONAPROLE. La presencia de la ANPL marcó una diferencia importante en función de que hasta este momento el resto de las gremiales nos hablaban de esta posición con respecto al FFAL como una posición de la industria y no vista desde el punto de vista del productor. Creo que esta es una puntualización importante a hacer.

Un elemento más que planteaba el Presidente Panizza era que sin duda estas empresas argentinas también están en el circuito de competencia y son exportadoras y productoras de los mismos productos que CONAPROLE. Por tanto, agregamos a lo que la ANPL decía con respecto al sentido común y al espíritu del legislador a la hora de crear el FFAL que no estuviera en la letra esta situación puntual prevista, lo que en el sentido común y en la solidaridad y ética básica era incorporar los exportadores al FFAL; agregamos este elemento que nos parece, desde el punto de vista de la industria, relevante y que es el elemento de la competencia con los propios insumos no gravados por este 25%.

Por tanto, me quedo con algún razonamiento realizado por el doctor Piquerez en la reunión anterior cuando se preguntaba si alguien exportaría si este 25% como Fondo, en vez de haber sido retirado, estuviera hoy en el precio. Creo que se trata de un buen análisis a realizar.

Hoy alguna gremial nos solicitó formalmente realizar una minuta de comunicación con respecto al tema del reintegro, que es un asunto laudado en cuanto el Poder Ejecutivo planteó la suspensión. No teníamos este nuevo elemento -del que nos enteramos hoy por la mañana- de que el Senado estaría redactando una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo. Nos informamos de esta situación a través de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche.

Un segundo punto importante a tratar -por lo menos sucintamente a la hora en que nos relataran, nuevamente, una situación en la cual nos hablaran de una exportación anterior de cuarenta millones de litros, que sí tuvo reintegro y la actual, que no lo tiene- es si estas situaciones son comparables en el tiempo y si estas coyunturas, dadas hace tres o cuatro años atrás, son similares. También habría que ver si esto era asimilable a otro tipo de producción agropecuaria. Se puede hacer una comparación, por ejemplo, con el ganado en pie y con el tema lácteo.

Quería hacer estas dos apreciaciones sobre un punto que los invitados no trataron porque obviamente es un tema del Poder Ejecutivo, pero ante este nuevo elemento de minuta de comunicación solicitada quisiera -cuando menos sucintamente- tener la opinión en cuanto al tema del reintegro.

SEÑOR MOLINELLI.- Con gusto recibimos nuevamente a una delegación de la Cooperativa Nacional de Productos de Leche. Ya habíamos tenido una reunión hace un mes, en la cual estuvo presente el Director Abarno y el Gerente Industrial, el ingeniero Carlos Mattos.

Vamos a hacer referencia a lo que se nos planteó en aquel momento y a cómo estaba la situación hace un mes.

Coincidimos con lo que dijo el Presidente de CONAPROLE al principio de su intervención en cuanto a que lo más importante es que haya igualdad de condiciones para aquel que pueda exportar, así como para que la industria pueda procesar nuestra materia prima. El objetivo final sería que la materia prima la pudiéramos procesar dentro del país para crear más riqueza, pero que sea competitiva y por eso pensamos que siempre es conveniente abrir los mercados. La apertura siempre es de ida y vuelta. Esto es con reglas claras en los mercados a los cuales hay que entrar.

Nos parece que puede ser conveniente que haya algún sector que exporte directamente la leche pasteurizada sin todo el proceso de industrialización. Es muy importante que la industria siga en su proceso como ha venido desarrollándose en todos estos años para tener un producto muy importante de exportación, como son los lácteos, en mercados que son difíciles y competitivos. En definitiva, que haya igualdad de condiciones.

En la reunión del 17 de julio se nos planteó por parte de CONAPROLE tres temas, de lo que se entendía que no se daba esa igualdad de condiciones. Uno era el tema de los reintegros de la exportación de la leche pasteurizada -el 4.75- y a menos de quince días fue suspendido ese reintegro. Ahí tenemos alguna discrepancia con la exposición de aquel momento del señor Mattos porque pensamos que el cálculo en el tema de los reintegros es todo un análisis muy complejo. Me refiero a establecer qué impuesto tiene, que impuesto hay que devolver y en que va todo al proceso. Es toda una cuestión que hay que analizar y pensamos que su sistema es un buen método -lo decimos y lo volvemos a repetir-, el que le da competitividad al país, que es autorizado por las Organizaciones Mundiales de Comercio.

Realmente es algo positivo, no es fácil hacerlo para todos los que quisiéramos, como siempre decimos, por la escasez de recursos. Esto significa mayores gastos y menos ingresos. Esta herramienta utilizada adecuadamente y en la medida que se pueda usar, es buena. Tal vez nosotros no lo hemos analizado y lo conocemos profundamente, pero pensamos que tal vez el 4.75 estuvo bien analizado. Nos preocupa que quizás provoque una distorsión porque los productos que elaboran las cooperativas también tienen otros reintegros, deben tener otro porcentaje distinto, de acuerdo a la generación de impuesto en todo el proceso agroindustrial.

Ahí creo que no hay perturbación pero sí en el tema del FFAL. En esto coincidimos casi todos. El FFAL es un sistema que ha sido bien diseñado, garantizado fundamentalmente para el inversor, para las AFAP que garantizaban el cobro de esa securitización que se hizo sobre una retención del precio al consumo. No vamos a entrar a discutir si es a cuenta del precio del productor o del consumidor, pero es una retención de una parte

del precio del consumo que va destinado a un Fondo hacía un futuro lo cual permitió adelantar dinero para solventar una situación muy difícil del sector por su endeudamiento y necesidades de inversión.

Creo que está bien garantizado porque la leche fluida va a tener poca elasticidad en el correr de un período largo que permitía dar la garantía y la securitización de esos fondos que se crearon.

Nos parece que ese sistema está bien. Pero entendemos que distorsiona el precio -como se dijo aquí- en relación al consumo y a lo que se exporta. Eso es lo que nos preocupa. El sistema está bien pensado, pero en este caso distorsiona el precio porque no vamos a llamarle gravar, pero sí afecta un precio que va a la industria y no un el precio que va a la exportación. En ese sentido, creemos que sería algo importante para corregir.

Se nos ha dicho que ese aspecto no se vería afectado porque lo que se retiene del precio no se retiene de la leche industria y de lo que se exporta. Pero entendemos que no es así, que el precio de la leche industria está relacionado con el precio que finalmente se paga, con el precio consumo. Creo que el precio que finalmente recibe el productor -no sé si denominarlo canasta- es un promedio de los dos precios, el de la leche consumo y el de la leche industria. Entonces, lo afecta y de alguna forma también afecta el precio de la leche industria. Nos parece que hay una cierta distorsión.

El sistema fue bien estructurado pero lo que ahora nos importa es que exista un mercado transparente desde el punto de vista de la igualdad de condiciones, que la apertura del mercado sea clara.

Respecto al reintegro tenemos nuestras dudas; sinceramente parece que corresponde, pero tendríamos que analizarlo más. Respecto al FFAL habría que equilibrar esa distorsión del precio.

Queríamos consultarles a esta delegación -ya lo hicimos a las gremiales productoras; creo que la industria es más importante- cómo afecta en los distintos precios esa retención que hace el FFAL. Sabemos que la Cooperativa va a ir mejorando los precios, e inclusive hoy escuché de la prensa una noticia de un piso mayor de precios. Quiere decir que se está muy cerca del otro precio. Además, nos parece que los precios tienen que ir hacia un equilibrio internacional que a veces no se da, no por los monopolios que hay aquí sino por los que son mucho más grandes afuera. El tema es que hay monopolios mucho más grandes en el exterior. Todos sabemos de la inversión que ha hecho la industria neozelandesa en Argentina, con una empresa poderosísima y que sin lugar a dudas puede distorsionar un mercado transparente.

Preguntamos entonces en qué puede afectar el tema de las AFAP a esa transparencia de mercado. Somos casi todos de Paysandú y consideramos que una de las industrias sanduceras, concretamente PILI, ha evolucionado en la parte técnica, de eficiencia y que ha tratado de mejorar. Esta empresa tiene una afectación sobre este tema mucho mayor, no solamente porque se le fue un tercio de la leche que recibía sino porque además tenía una relación de tipo industrial, se dedicaba más a la exportación que al consumo. En Paysandú se fue creando una cuenca que no existía gracias a remitentes de CONAPROLE y de la industria local.

Entonces, respecto al FFAL vamos a tener que actuar y respecto a los reintegros podemos pedir informes o controlar al Poder Ejecutivo debido a nuestra función legislativa de control -algo se nos escapa- e intervenir directamente en la legislación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde que el tema fue planteado, esta Comisión ha recibido delegaciones que han expuesto visiones distintas. Nuestra obligación es elaborar o reelaborar normas para buscar los equilibrios. Estamos de acuerdo en que nuestra producción se industrialice acá. Pero algo se dijo en cuanto a toda esta realidad macro-económica y regional, que hay estrategias de otras multinacionales que quieren poner una pata en el país sin inversión.

Quería saber si ustedes tienen información acerca de si los productores argentinos reciben Al mismo precio que el de la leche que se exporta. Tenemos las dos versiones: de que reciben menos precio de lo que se paga por la exportación, que hay una estrategia de obtener un mercado en nuestro país sin inversiones.

La otra cuestión sobre la que me parece es bueno escuchar vuestra opinión -el otro ángulo de lo que planteaba el señor Diputado Molinelli- es respecto a la parte de los reintegros que corresponderían a los

productores cuando se exportó leche cruda -no recuerdo en qué año se dijo-, habiéndoselos quedado la industria. Esto consta en la versión taquigráfica, y sería bueno que la delegación nos informe.

El otro tema que ha sido planteado como un argumento de fuerza respecto a la posibilidad de la exportación -sin tener en cuenta la estrategia de exportar, es otro tema-, es que los que dejan de remitir leche para la industria, no afectan para nada el FFAL porque se paga con la leche cuota y como el que deja vende su cuota, lo absorbe otro productor no teniendo el Fondo absolutamente ninguna lesión. Entonces, la persona que cobró ese fondo y deja la producción, no afecta al sistema. Son argumentos que han sido planteados aquí y nos interesa escuchar la opinión porque son cosas que tendremos que definir, aunque tenemos nuestra posición.

SEÑOR NÚÑEZ.- Si se me permite, voy a contestar las seis o siete preguntas que se formularon desde el señor Diputado Perdomo hasta el señor Presidente, pasando por el señor Diputado Molinelli. Asimismo, quiero realizar algunos comentarios.

En primer término, nuestro foco era la discusión del FFAL; creemos que salirnos de ese tema no ayudará a la discusión. De todas maneras, vamos a dar respuesta a los otros temas, que son grandes y complejos, sin duda.

Quiero mencionar dos aspectos que creo que son esenciales. El primero de ellos es que la visión en todos estos temas que estamos trayendo hoy aquí es la visión de CONAPROLE, de la Asociación Nacional de Productores de Leche y de la Cámara de la Industria Láctea, que está pidiendo ser recibida por esta Comisión, lo que creo que se concretará la próxima semana. O sea que estamos hablando del 95% de la leche en Uruguay, alineada con una misma concepción de todo este tema. Creo que es importante y relevante hacer hincapié en la representatividad de las ideas que se están manejando en estos temas. Ese es un aspecto.

Otro aspecto que también me parece relevante consiste en aclarar que no solo no hemos estado, no estamos ni estaremos en contra del concepto de exportación por la sencilla razón de que la exportación siempre estuvo habilitada. Es decir, aquí no se está creando un canal nuevo a través de una reglamentación o regulación nueva, como sucedió -lo vi personalmente- con el sector frigorífico, en el cual de un día para el otro apareció la exportación de ganado en pie. El mecanismo de la exportación siempre existió aquí y las formas de exportación son las que se están dando hoy; había que pasteurizar la leche y conseguir los permisos de exportación para que se lograra el flujo exportador. O sea que no estamos hablando de ninguna regulación nueva.

Lo interesante es pensar por qué se está dando esto ahora, cuáles son las razones micro y macroeconómicas por las cuales empresas que hace diez meses en Argentina no podían pagar más de US$ 0,6 o US$ 0,7 el litro de leche mientras que las empresas uruguayas pagábamos US$ 0,10, ahora, de buenas a primeras, están con una condición de "competitividad" -entre comillas- o "deficiencia" mejores a las empresas uruguayas. Hay dos o tres factores claros. El primero de ellos es la evolución del tipo de cambio. Hubo una evolución del tipo de cambio totalmente inesperada en Argentina de $ 4 por dólar a $ 2,70 o $ 2,90 hoy en día, y cuando el dólar estaba a $ 4 se fijaron determinados valores en pesos argentinos que hoy, al nuevo tipo de cambio, significan en dólares valores muy superiores.

Otro de los factores que incidió es que en Argentina hay escasez de leche, fundamentalmente en una de las cuencas más importantes, en Santa Fe y Córdoba, donde las inundaciones redujeron casi en un 20% la producción histórica de leche que había allí. Eso ha generado una pelea sistemática entre las empresas por captar más leche, por no perder a sus productores, llevando a pagar los precios que, seguramente, no podían pagar.

El tercer factor, que es tremendamente importante y relevante, consiste en la situación financiera de la Argentina en su conjunto y de las empresas argentinas en particular. Argentina hoy no está pagando los intereses de la deuda y tampoco lo hacen las empresas argentinas, por lo que hay un esquema de manejo financiero que permite llegar a determinados valores. Por ejemplo, en el caso de CONAPROLE, se podría pagar US$ 0,3 más el litro de leche si no cumpliéramos con las obligaciones financieras o con los esquemas de amortización. Si hiciéramos eso, seguramente, no habríamos conseguido un préstamo de la Corporación Financiera Internacional por US$ 30:000.000 -lo que debe ser un caso inédito en América Latina en esta situación de contexto actual-, no seríamos de Riesgo 1 en el sistema financiero uruguayo -debemos ser de las pocas empresas que somos Riesgo 1 en el sistema financiero uruguayo-, no habríamos hecho un "joint

venture" con GLAMBIA, que es una de las empresas lácteas más grandes del mundo, con US$ 2.400:000.000 de facturación -mucho más que las exportaciones uruguayas-, no tendríamos los indicadores de prestigio que tenemos en la región, no seríamos la marca de los alimentos uruguayos en el mundo, como es reconocida CONAPROLE, no seríamos para Makinsey, la primera empresa en estrategia corporativa, calificada como una de las empresas de mayor éxito en la gestión, lo que somos, etcétera. No creo que ninguno de estos adjetivos sea asimilable a muchas de las empresas que hoy están en discusión; o sea que detrás de esto no hay un esquema de competitividad. Eso es absolutamente claro.

Con respecto al tema concreto de la devolución de impuestos -más que reintegros es devolución-, esta debería surgir de un modelo matemático. Es decir, si hay tantos impuestos indirectos y estos no se pueden exportar, según las normas de la Organización Mundial del Comercio, es lógico que se devuelvan. Hay dos o tres comentarios al respecto que son importantísimos, que engancho con la pregunta que formuló el señor Presidente con relación a las devoluciones que se hicieron antes y a que la industria se apropió de ello, sin que fuera al productor.

CONAPROLE es una cooperativa de productores; los dueños de la Cooperativa son los productores de leche. El objetivo central de la Cooperativa en su faz industrial es maximizar el precio de la leche al productor. O sea que toda la estrategia de gestión de CONAPROLE está basada en volcar al productor la mayor cantidad de valor que tiene por la leche. No es un invento de CONAPROLE; es lo mismo que hacen los neozelandeses y los australianos. Nosotros nos miramos y tratamos de seguir el ejemplo de quienes son los líderes de gestión, de crecimiento y de desarrollo en el sector lácteo mundial, porque, además, competimos con ellos en el mundo. Entonces, CONAPROLE traslada al productor lo más que puede, en función de la mezcla de negocios que tiene. Ahora, es sintomático que la devolución de impuestos en la leche cruda sea de 4,75, cuando los quesos están en el orden del 3 o 3,5; el de la leche en polvo, en el entorno de 4, y el de la caseína o los caseinatos, en un 2, o en algunos otros productos que no tienen reintegro y tienen valor agregado.

Nos parece acertada la decisión del Poder Ejecutivo en cuanto a que en una situación de contexto de escasez de materia prima para las industrias, en donde lo que se está exportando no está generando valor agregado y donde hay una evidente distorsión de los precios relativos y de las condiciones que generan a las empresas argentinas la posibilidad de captar leche en Uruguay, no se les otorgue un beneficio adicional que mejore aún más su esquema de competitividad, sin que trasladen al productor esa devolución. De manera que es cierto que hay mecanismo y modelo matemático que deberíamos analizar, pero también hay una situación de contexto.

Si analizamos la otra pregunta que se formuló en cuanto a si se está pagando menos a los productores argentinos que a los uruguayos, y si es así, cómo se explica, quiero decir que hoy tenemos información de que en Argentina a partir del mes de setiembre el precio de la leche caerá hasta llegar al entorno de los US$ 0,14 o US$ 0,15 el litro al productor. Si los integrantes de la Cámara de Productores dicen que aquí los productores uruguayos están cobrando entre US$ 0,16 y US$ 0,17, a lo que se debe sumar US$ 0,3 o US$ 0,4 de estructura de costo, de pasteurización, de flete, de gastos de introducción y de mermas, no parece tener sentido que alguien pague en el exterior un precio de leche que no está pagando en el mercado interno.

¿Cuál puede ser la única explicación de ello? Si se está comprando una cuenca, se está haciendo un desarrollo o se está forzando a las empresas uruguayas, con una producción muy marginal, a pagar un precio que no pueden, para generar en ellas situaciones de dificultad financiera y económica y, entonces, dentro de un año o dos, se tendrá la posibilidad de entrar en ese mercado con otras condiciones. Esto se logra a través de un esquema marginal de leche. Entonces, esto sería un esquema de "dumping" al revés: en vez de penetrar en un mercado bajando los precios de un producto para captar ese mercado, capto la materia prima a la industria con la que compito a un precio al que la industria no puede llegar, pero como para mí es marginal, no pierdo nada, porque soy una empresa muy grande.

Por lo tanto, detrás del tema de la devolución de impuestos indirectos, de los niveles de precios que se paguen con relación a los que se pagan en forma doméstica, de la escasez de leche y de la evolución del tipo de cambio, está el porqué de estos diferenciales.

Para finalizar, quiero decir que la exportación debe ser un canal abierto. Nosotros estamos dispuestos a competir -lo hemos demostrado- en cualquier terreno y con cualquier empresa, cuando las reglas sean totalmente claras, aun en el caso que vivimos hoy, en el que el 80% de la leche que produce CONAPROLE y que entra al mercado mundial, compite con subsidios, aranceles y barreras de acceso en Estados Unidos,

Canadá, Japón y Europa, donde no podemos exportar nada que no sea a través de algún cupo mísero; allí no podemos competir abiertamente, y la leche se paga US$ 0,30, US$ 0,35 y hasta US$ 0,40 el litro al productor. A pesar de ello, estamos dispuestos a competir internamente con empresas que se instalen e inviertan en el país. O sea que creemos que la exportación debe ser un canal abierto. La competencia, bienvenida.

En cuanto al FFAL -retomando lo que expresó el señor Diputado Molinelli-, el tema es muy simple. Hay empresas que captan en el mismo mercado a productores que tienen que retener una parte de su leche para tributar al FFAL y hay otros productores que no tienen que hacerlo.

Entonces, los productores tienen beneficios y la empresa que capta la leche también. Estamos pidiendo algo muy simple: una adenda a la ley que incorpore a esta segunda clase de productores, que les permita seguir exportando y a las empresas seguir captando leche, pero todos en un término de equidad mínima. Ni siquiera discutimos la posibilidad de que los precios que se estén pagando tengan razones de estrategia corporativa con las cuales nosotros, por tamaño, por país y por empresa, evidentemente, no podemos competir.

SEÑOR PANIZZA.- Los reintegros no están derogados sino suspendidos. Creo que es una facultad del Poder Ejecutivo que está bien ejercida cuando hay distorsiones macroeconómicas. Nosotros no estamos discutiendo los reintegros. Al contrario; cuando se dijo que se iban a sacar, CONAPROLE, como todas las empresas uruguayas, pidió que se mantuvieran.

Creemos que no exportar impuestos es un buen mecanismo, pero a veces hay una razón macroeconómica de similitud de economías, variaciones bruscas en los países vecinos, por ejemplo, el caso de Argentina, donde el dólar pasó de $ 4 a $ 2,70. Eso provoca tal distorsión transitoria de los precios que puede permitir pagar precios que no están alineados con la realidad del mercado internacional. En poco tiempo puede causar un daño tan grande a las industrias locales que creo que justifica una suspensión de un apoyo impositivo. El manejo de los impuestos, como muy bien lo decía el señor Diputado Molinelli, es complejo, porque los recursos son escasos. Lo interesante sería no poner impuestos pero se precisan, y hay sectores que tienen la posibilidad de aportar más y otros menos.

Normalmente, el sector lácteo está luchando con subsidios brutales de todos los países. A veces hablamos con la gente que le gusta practicar a ultranza la teoría liberal; a nosotros también nos encantaría si todos fuéramos liberales. Yo no he logrado que alguien me diga cuál es el precio de mercado de la leche; si es el interno de los países que tienen subsidios, si es su precio de exportación, cuando reciben más plata de la tesorería de la Unión Europea o del Gobierno estadounidense que de los clientes a quienes les venden el producto, si es el precio al que debemos producir los productores uruguayos, en cuyo caso el 70% de la leche se exporta y compite con esos subsidios, o el precio de los productores argentinos que en vez de exportar el 70% exportan el 50% o el 40%.

Entonces, cuando se trata de aplicar teorías liberales digo que ojalá se pudieran aplicar en todos lados, pero es complicado cuando las teorías de libertad total son solamente de ida y no de vuelta. Cuando se da una distorsión macroeconómica brutal que se suma a los problemas de escasez de leche que se da en la región -son las reglas del mercado y las aceptamos- y que por un breve período de tiempo puede causar destrucciones muy grandes, creo que sin atacar los reintegros y sin decir que están mal, se justifica una suspensión por parte del Poder Ejecutivo.

Por eso quiero recordar la exportación de leche que hizo CONAPROLE en su momento. Las circunstancias del mercado eran totalmente distintas: No había interés ni capacidad de procesar leche en el mercado uruguayo y había dificultades enormes de exportación. Era distinto aplicar devolución de impuestos en ese momento, en un mercado saturado de leche que si quedaba en Uruguay iba a destruir valor por todos lados e iba ser difícil de comercializar, aun con bajas brutales de precios en el mercado interno.

Hoy las circunstancias son completamente distintas. Hay una gran escasez de leche en la región y gran avidez de mercados y de precios de la gente argentina, que está importando leche a precios muy superiores a los del mercado uruguayo. En estas circunstancias, en absoluto asimilables a las anteriores, la suspensión de los reintegros es una medida bien ejecutada.

En cuanto a si los reintegros van a los productores, desde el punto de vista del control no hay duda. Evidentemente, no van en un renglón de la liquidación que diga reintegros, pero van como un conjunto de precios en una empresa que no tiene ganancia y tampoco márgenes para sus propietarios.

En cuanto a si el FFAL se paga con la cuota y no afecta, eso es absolutamente discutible, de la misma manera que lo es quién paga el FFAL. Por cierto, tenemos nuestra posición. Sabemos que el FFAL lo paga el consumo pero a costa de una disminución del precio que recibe el productor. El sistema de cuotas en el cual la cuota se vende y un productor participa de ella es solamente de CONAPROLE, y de la leche que se está yendo, la de CONAPROLE debe ser un 5%. El resto de las plantas paga un precio promedio y eso afecta a todas.

Pero además, por encima de si fuera cierto que es toda leche de CONAPROLE, que eso se paga con la cuota y que entonces los plazos se cumplirían, creo que hay una razón más importante que esa. Como dije al principio, no sé si los plazos se van a cumplir o no; hay muchos factores que distorsionan como por ejemplo la baja del consumo de la leche. Pero por encima de ello, hay algo indiscutible. Si todos los productores recibieron dinero y todos pagan, se va a pagar antes, independientemente de si se paga por parte de la cuota o del consumo. Y es mucho más justo que si todos recibieron, que todos paguen y no que algunos que recibieron no paguen.

Por último, a todas las consideraciones que se han hecho acá sobre CONAPROLE, a todos los errores, disparates y dichos malintencionados que hemos leído en las distintas versiones taquigráficas, voy a contestar de una sola manera: invitando a los miembros de esta Comisión a visitar las plantas de la empresa que quieran. Ahí verán hechos, en nuestras plantas alineadas con los mejores indicadores internacionales, comparables a las mejores del mundo, por ejemplo, la de Florida, que ha sido tan criticada y sobre la que se han dicho tantos disparates, por ejemplo, en torno a su eficiencia. No creo que sea conveniente en este momento rebatir esas afirmaciones con números; simplemente, dejo planteada esta invitación.

SEÑOR MATTOS.- El planteo anterior ha sido muy claro. Justamente, iba a marcar la diferencia de coyuntura cuando se hizo la exportación hace siete u ocho años. En ese entonces no había capacidad instalada y las situaciones de mercado eran distintas.

En la reunión anterior había marcado lo curioso que era que semana a semana el precio se fuera modificando cuando en Argentina no cambiaba. Marcaba que había algo más en el uso del reintegro. Inclusive, hacía una cuenta rápida para ver el nivel de distorsión del tipo de cambio. El precio en Argentina era de $ 0,50 -ahora está a algo más de $ 0,40-; con el dólar a $ 4 representaba US$ 0,125 y con el dólar a $ 2,90, US$ 0,172. Es decir que hay casi cinco centavos de diferencia por el factor tipo de cambio.

Obviamente, es una situación coyuntural que ha distorsionado y ahora, con el incremento previsto de la producción argentina de primavera de aproximadamente un 20%, la previsión es que ese precio va a caer. Entonces, los productores que están llevando su leche a Argentina van a recibir un precio significativamente superior -o el costo para la empresa que importa, porque es la combinación del precio más los gastos de traslado y demás- al de todo este período de primavera.

SEÑOR PANIZZA.- Voy a hacer una aclaración porque no queremos trasmitir datos inexactos y tal vez por la forma como dijimos las cosas pueda crearse alguna confusión. Hasta el mes de julio, los precios que se pagaban en Argentina estaban alineados a los que se pagaban en Uruguay, más costos. Lo que nosotros estimamos es que si los precios en Uruguay no bajan y bajan en Argentina -ya bajaron con retroactividad al mes de julio y, como está previsto, habrá nuevas bajas en agosto y setiembre-, debería darse la situación que estamos hablando. Pero es claro que cuando arrancó la exportación en el período de invierno, los precios de Argentina estaban alineados a lo que se estaba pagando -alrededor de 18 o 19 centavos de dólar- en Uruguay, es decir, 15 o 16 centavos de dólar. Ahora se está hablando de 16 o 16,5 centavos de dólar en Uruguay y 14 o 15 centavos de dólar en Argentina. Si se cumple esto, habría una situación claramente distinta de lo que ha sucedido hasta ahora.

SEÑOR MELLO.- Versiones de prensa hablan de que CONAPROLE estaría proponiendo un pago de 15 centavos de dólar para los productores de ahora en adelante. Quiero saber si eso es parte de la estrategia que fue muy bien explicitada por el contador Núñez con respecto a que las empresas que

vienen desde fuera están buscando captar productores de leche y no incidir directamente en el proceso industrial.

SEÑOR PANIZZA.- Lamentablemente, las versiones de prensa no son responsabilidad nuestra. Esa columna publicada habla de un precio de 14 o 15 centavos de dólar y que no llegaría a $ 4. Seguramente el cronista se olvidó de hacer la división por el tipo de cambio. Nosotros no dimos ninguna cifra, la vamos a anunciar mañana. Esa cifra está fuera de las posibilidades de las empresas uruguayas.

Nosotros vamos a hacer un esfuerzo para pagar el precio máximo. Cuando anunciamos un precio es el precio piso; vamos a seguir con este sistema para que el productor tenga seguridad y vamos a seguir con las reliquidaciones. Si el resultado económico de la empresa arroja un sobrante de rentabilidad para repartir entre los productores, así se hará.

SEÑOR NÚÑEZ.- Me parece fundamental remarcar que CONAPROLE es una empresa seria. La Cooperativa presupuesta todos los ejercicios, su nivel de actividad y su mezcla de producción con un objetivo básico: lograr el mayor nivel de precio para el productor. Eso no lo hemos cambiado en absoluto en todo este esquema de importación o exportación de leche.

En febrero de 2002 establecimos que el precio iba a ser $ 3,60 -hasta los propios productores dudaron de eso-, y se mantuvo. Dijimos que iba a haber una reliquidación y se hizo por los meses de junio y julio, y los niveles de precio alcanzaron más de $ 4.

Vamos a comunicar el resultado del ejercicio por el presupuesto de agosto-julio de 2004 y podremos establecer el precio mínimo comprometido de CONAPROLE de setiembre a diciembre. Esa es la contracara del esquema de negocios que existe en el sector lácteo. No hay magia. Nosotros estamos pagando hoy un precio promedio al productor que es mayor que el precio que reciben los productores neocelandeses, y eso es fruto del esquema de negocios que tiene CONAPROLE; de los cupos que ha logrado la empresa en Méjico y de los que ha mantenido en Estados Unidos de América; del esquema de CONAPROLE en el mercado interno, puesto que llegan hasta allí más del 70% de los productos; de la imagen de marca que tiene la Cooperativa, de los desarrollos comerciales que ha hecho con otras empresas de primera línea en Méjico y en otros países de América Latina, de los negocios que se están haciendo en el Caribe y en Venezuela, etcétera.

Detrás de todo esto hay un esfuerzo muy fuerte de todo un esquema organizacional y empresarial que está trasladando al productor el mejor precio posible. CONAPROLE va a seguir en esa línea.

Hoy no tocamos un tema enorme para nosotros que refiere al informalismo y a la evasión fiscal. Pero en este foco especial del FFAL, lo único que pide CONAPROLE es un sistema de equidad de costos y de equidad tributaria para todas las empresas que estamos compitiendo en el país.

SEÑOR MOLINELLI.- ¿Se dijo que CONAPROLE está pagando más a nuestro productor de lo que se paga al productor neocelandés?

SEÑOR NÚÑEZ.- Hoy por hoy, en el esquema de valor que está recibiendo el productor neocelandés y en la estructura de sólidos que tienen ellos frente a la nuestra, nosotros estamos pagando algo más de lo que recibe el productor neocelandés por sólido lácteo.

SEÑOR MATTOS.- Ellos tienen un nivel de proteína de 3,6% y un nivel de grasa de 4,5%. Si eso se compara con la composición de la leche uruguaya que tenemos 3,2% de proteína y 3,6% de grasa, habría una mayoría por sólido en Uruguay.

SEÑOR NÚÑEZ.- No hay diferencias sustanciales en los niveles de precio; han variado en los últimos tiempos.

De todos modos, debo decir que cuando uno está en un sector y en una empresa en la que el 60% de la leche tiene que ir hacia fuera y donde todo el modelo de crecimiento del Uruguay y de CONAPROLE es

exportador, estar compitiendo con los número uno en el mundo -donde la planta más chica recibe 4:000.000 o 5:000.000 de litros por día- y estar alcanzando en esa competencia feroz niveles de precios similares a los que transfieren ellos a los productores, es un ejemplo muy fuerte que implica un esfuerzo muy grande.

SEÑOR PANIZZA.- Quiero hacer una aclaración. Todos estamos acostumbrados a hablar por litro; hablamos de cuántos litros da una vaca o de cuántos litros producimos por hectárea, y ese es un defecto de Uruguay. Cuando vamos a otros países, la gente habla de cuántos kilos de sólido se produce por hectárea. En realidad, la leche se paga por su contenido de sólidos. Al contrario, cuanto menos sólidos tenga y más agua haya en un litro de leche, más perjudicial será por los costos del flete, del secado, etcétera. En realidad, habría que hablar de kilos de sólido. Entonces, cuando hacemos comparaciones por litro con gente como los neocelandeses, quienes han puesto mucho cuidado en elevar la cantidad de sólidos con cruzamiento de razas y demás, pensamos que estamos lejos de los números. Pero si se analiza lo que se paga por sólidos, estamos prácticamente igual o en algunos casos un poco por arriba.

SEÑOR PERDOMO.- Como dijimos, sumamos a razones de corte ético y de sentido común razones de equiparar la competencia. Por tanto, esta invocación a que quienes participan de la exportación también lo hagan del FFAL en función de que tuvieron que ver con la distribución de esos fondos, parece ser algo más que adivinar el espíritu del legislador y regular una situación que de hecho crea distancias y no equipara las situaciones por lo menos para con la vecina orilla.

Reafirmamos también nuevamente lo de la distribución de ese fondo por volumen total de leche y no por leche cuota; ese es otro concepto que rescatamos.

Por otra parte, incorporamos este tema -que como bien dice el contador Núñez es de devolución de impuestos más que de reintegros- porque hoy por la mañana nos surgió la novedad de que en una Comisión del Senado y que una gremial estaba solicitando una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo. Para no tener una nueva reunión al respecto fue que incorporamos un tema que no estaba por lo menos planteado para lo que directamente tenemos incidencia, que es el FFAL. Nos resultaron muy interesantes los argumentos que el contador Núñez nos planteaba, a efectos de tener elementos para estudiar esta minuta que vendrá o no a la Comisión.

Por último, más allá de que aceptamos la invitación del señor Presidente, queremos comentar que esta Comisión además de haber estado en Mercedes y en Florida, conoce muy bien todos los problemas. Cuando el Director Abarno nos habló de US$ 80:000.000 de inversión, recordamos la conversación con el contador Núñez acerca de los fenómenos de concentración industrial necesarios. También recordamos aquellos pasos en los que, sin duda, la Comisión de Industria, Energía y Minería por suerte fue, en aquel momento, una caja de resonancia para el gremio; lo mismo ocurrió cuando tratamos el tema de la ley de urgencia y el de los delegados del Poder Ejecutivo y de la Intendencia.

Pues bien, la Cooperativa ha sido tema de esta Comisión en muchas oportunidades, y tenemos clarísimo de qué se trata, porque personalmente nos toca integrar la Comisión Investigadora sobre la gestión de la Corporación Nacional para el Desarrollo. Y decir que los puntos de contacto entre la Corporación Nacional para el Desarrollo y CONAPROLE han sido los únicos rentables, no es poco, sin tener que comentar lo que ya es público, es decir, que el resto de los emprendimientos fueron económicamente de pérdida. Por lo tanto, ¡vaya si hay un mérito en la cooperativa en hacer rentable los únicos emprendimientos que tuvieron en común con esta Corporación que creemos vigente y queremos tanto!

En todo caso, para nosotros esta reunión ha sido más que ilustrativa y clarificante; nos ha dejado firmes en algunas posiciones que teníamos y hemos incorporado argumentos que, como decíamos, trasciende lo del espíritu de la ley y lo de la básica solidaridad y sentido común, planteándonos a esta altura que el FFAL es un tema de necesaria equiparación de competencias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos toda la información brindada.

Sin duda, vamos a tener que seguir con el tratamiento de este tema y del informalismo.

Se levanta la reunión.